



Segundo Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad *Del Sur de Sonora*

INFORME DE ACTIVIDADES

*Lic. Francisco Espinoza Morales, M.A.
Coordinador General*



*Universidad de Sonora
Unidad Regional Sur*

La División de Ciencias Económicas y Sociales en coordinación con los H. Ayuntamientos de Alamos, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa, Quiriego, Dirección de Culturas Populares de Cd. Obregón, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 26 B, Unidad Navojoa, Instituto Nacional Indigenista de Etchojoa, Radio XEETCH de Etchojoa.



DIRECTORIO

M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Rector de la Universidad de Sonora

Ing. Gildardo Felix Espinoza
Vicerrector de la Unidad Regional Sur

Lic. Ma. Bertha Estrella Valenzuela
Secretaria de Unidad Regional Sur

M.A. Francisco Espinoza Morales
Director de la División de Ciencias
Económicas y Sociales.

Lic. Jesús Salvador Aragón Figueroa
Secretario de la División de Ciencias
Económicas y Sociales

Profr. Manuel Esquer Anduro
Director de la Universidad Pedagógica Nacional

Lic. Carlos Quiroz Narvaez
Presidente Municipal de Navojoa

Lic. Jose Guadalupe Morales Valenzuela
Presidente Municipal de Etchojoa

Dr. Humberto Arana Murillo
Presidente Municipal de Alamos

Dr. Francisco García Cancino
Presidente Municipal de Huatabampo

Ing. Leopoldo Anaya Rascón
Director del Instituto Nacional Indigenista

Ing. José Antonio Mejía Muñoz
Representante de la Dirección de Culturas Populares
E Indigenista de Cajeme.



Universidad de Sonora
Unidad Regional Sur
División de Ciencias Económicas y Sociales

La División de Ciencias Económicas y Sociales en coordinación con los H. Ayuntamientos de Alamos, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa, Quiriego, Dirección de Culturas Populares de Cd. Obregón, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 26 B, Unidad Navojoa, Instituto Nacional Indigenista de Etchojoa, Radio XEETCH de Etchojoa.

INFORME DE ACTIVIDADES

***II Coloquio Regional sobre
Cultura, Historia e Identidad
Del Sur de Sonora***

Navojoa, Sonora a 7de mayo del 1999.



INFORME DEL II COLOQUIO SOBRE CULTURA , HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA.

PRESENTACION

El documento que presentamos constituye un informe de las actividades que giraron alrededor de la organización y realización del segundo Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora, realizado el 5 y 6 de diciembre de 1997, en el Auditorio de la Unidad Regional Sur, de la Universidad de Sonora.

Se pretende mostrar en lo posible el esfuerzo colectivo que se desplegó antes, durante y después del evento, en lo que constituyó intensas jornadas de trabajo para hacer posible, lo que podemos considerar como un importante logro de convergencia de notables investigadores y pensadores del Estado y la Región.

El Informe representa el esfuerzo y la voluntad de trabajo de quienes estamos interesados en investigar y proponer soluciones a la problemática regional, meta nada fácil en cualquier situación. Si añadimos las características que reviste el entorno local, los propósitos se complican en su consecución. La multiplicidad de situaciones, las áreas del conocimiento implicadas en su estudio, la ausencia de Investigaciones permanentes y orientadas bajo algún programa visible, la falta de organicidad en el tratamiento de los problemas, la orientación prematura de apoyos a iniciativas, la complejidad evidente para orientar las inquietudes que se expresan en este tipo de eventos, y otros aspectos particulares, constituyen esa caracterización a la que se refiere.

Sin embargo, los avances son notables e importantes, por que se aprecian en la participación de los ponentes y asistentes por los menos dos elementos: las ideas novedosas y viables que ofrecen alternativas y la intencionalidad entusiasta y



desinteresada para participar en la búsqueda del conocimiento objetivo que procura la aplicación de medidas en el desarrollo en todos los órdenes de la región.

La lectura del presente documento deberá ser atendiendo a los escenarios arriba señalados, y con la certeza que los objetivos perseguidos, son aquellos que siempre se ha planteado este evento convertido ya en un movimiento cultural que crece en sus expectativas de penetración en el sur de Sonora.

El documento está estructurado en cuatro apartados que sintetizan las actividades que se llevaron a cabo; en el primero se plantea una especie de informe balance del Coloquio, en el segundo una evaluación de las actividades, en el tercer apartado se presentan las relatorias y conclusiones y por último un último apartado donde incluimos los anexos.

Esperamos que lo que hoy ofrecemos se acerque lo más posible a las expectativas de los participantes, y sobre todo a la ubicación y posterior atención de las necesidades crecientes y complejas del espacio que nos interesa abordar en esta ocasión. Queda a su amable consideración.

Por último expresamos nuestro agradecimiento a las Autoridades Universitarias, al Rector M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil, al Vicerrector Ing. Gildardo Félix Espinoza y a las Autoridades Municipales del sur de Sonora y al resto de Instituciones y participantes por hacer posible la realización de un evento con estas características.

I. INFORME BALANCE

Se puede considerar que el acuerdo más importante del El primer Coloquio fue la realización de un evento que analizara la problemática de las Etnias del sur de Sonora Yaqui, Mayo y Guarijio y el Segundo Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora y por consecuencia se le diera seguimiento al conjunto de propuestas. El primer evento se realizó el 19 de julio de 1997 y se le llamó “Primer



Encuentro de Tres: Culturas Yaquis, Mayos y Guarijios”, el cual contó con amplia participación e interés de la comunidad. Los resultados tuvieron particular relevancia y se puede decir con satisfacción que la calidad de lo expuesto y de sus ponentes es digno de la mayor consideración. Para verificación de lo anterior se editó la memoria del evento el cual está a disposición para su consulta y análisis.

Segundo Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora fue realizado los días 5 y 6 de diciembre de 1997 en las instalaciones de la Universidad de Sonora, en la Unidad Regional Sur. La colaboración teórica y conceptual aumento en todos los sentidos con respecto a los eventos anteriores, lo que produjo un incremento en el entusiasmo participativo de todos aquellos que ya son considerados como parte orgánica de estos eventos. La comunidad de la región, sector público e instituciones educativas, sociales y culturales han seguido con mayor interés el proceso de la actividades desarrolladas.

El Segundo Coloquio mantuvo los objetivos centrales: Fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región Yaqui - Mayo - Guarijío en el sur del Estado de Sonora, que determinan la identidad de sus habitantes. Fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora. Crear un espacio para la divulgación del acervo cultural propio de la región Yaqui - Mayo - Guarijío en el sur del Estado de Sonora.

Para el segundo Coloquio fue notable la mayor organización y la incorporación de nuevas Instituciones que le dieron impulso notable, ellas son Dirección de Culturas Populares de Cd. Obregón y el Instituto Nacional Indigenista de Etchojoa y la Radio XEETCH de Etchojoa. La otra adición importante fue la experiencia de los eventos anteriores que posibilitaron abordar los inconvenientes con una visión distinta que permitieron su tratamiento y resolución. Fue posible también mejorar aspectos organizativos y operativos del evento.



En relación a las formas y tiempos podemos señalar que la Convocatoria fue publicada el 13 de octubre de 1997 en conferencia de prensa estando presentes los representantes de las Instituciones participantes con fecha límite del 19 de noviembre para entregar ponencias y un resumen de dos cuartillas y como fecha 5 y 6 de diciembre de 1997 para realizar el evento en el Auditorio de la Unidad Regional Sur, pudiendo participar en lo individual o colectivamente, con temas relacionados con la situación actual en lo económico, político y social.

La respuesta fue satisfactoria, encontrando una importante incorporación de personalidades e instituciones que facilitaron el logro de los objetivos señalados anteriormente.

II. Evaluación

El Coloquio se realizó en las fechas señaladas en la convocatoria los días 5 y 6 de diciembre de 1997, con participación de 32 ponencias en dos mesas de trabajo; Identidad y Grupos Etnicos y la otra Historia y Cultura.

En el desarrollo del Programa destaca la participación de los presidentes municipales, representantes de las Instituciones y Autoridades Universitarias entre ellos el Rector de La Universidad de Sonora. En la Conferencia Magistral se trataron los temas relacionados con los Derechos de los Indígenas por el Antropólogo Ari Rajsbaum Gorodezky Subdirector de Antropología Jurídica del Instituto Nacional Indigenista. Sobre las mesas de trabajo se decidió que fueran dos para homogenizar aún más el análisis y discusión de los temas. Las conclusiones de las mesas se presentan en anexos de este documento. Durante el evento participó la Rondalla Universitaria en un festival Cultura, exposición de pintura, fotografías y además se ofreció alimentación a los asistentes.



La participación se dió en dos mesas de trabajo, siendo estas Mesa No.1 Historia y Cultura y la mesa No. 2 de Identidad y Grupos Etnicos del sur de Sonora y se presentaron 13 ponencias en la mesa No. 1 y en la mesa No. 2 se presentaron 20 ponencias. Además se trabajó en Plenaria en la cual fueron sometidos los resúmenes respectivos y principales acuerdos.

El Coloquio entrega reconocimientos a tres prestigiados colaboradores de los Coloquios, siendo ellos el Cronista de la ciudad de Navojoa al Sr. Manuel Hernández Salomón, al Profesor José Encarnación Godoy Olivares representante del Municipio de Cajeme y al Antrop. Leonardo Valdez Director de la Casa de la Cultura de Etchojoa, Sonora.

A continuación damos a conocer la lista de personalidades que integraron el presidium en el acto inaugural:

M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil. Rector de la Universidad de Sonora.

Lic. Carlos Quiroz Narvaez. Presidente Municipal de Navojoa.

Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela. Presidente Municipal de Etchojoa.

Frofr. Antonio Estrella Gutiérrez. Representante del Presidente Municipal de Huatabampo.

Dr. Humberto Arana Murillo. Presidente Municipal de Alamos.

Ing. José Antonio Mejía Muñoz, Director de Culturas Populares de Cajeme, en representación del presidente municipal.

Ing. Leopoldo Anaya Rascón. Director del Instituto Nacional Indigenista de Etchojoa.

Profr: Manuel de Jesús Esquer Anduro. Director de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Navojoa.

Ing. Gildardo Félix Espinoza. Vicerrector Unidad Regional Sur.

Lic. Guillermo Vásquez Mendoza. Representante de Desarrollo Sustentable para el sur de Sonora

M.A. Francisco Espinoza Morales. Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales y miembro de la Comisión Organizadora.



Previo a la realización del evento y durante el mismo se incorporaron varios compañeros colaborando con la Comisión Organizadora, entre ellos, Jesús Salvador Aragón Figueroa, Ma. del Rosario Molina González, Ernesto Ckark Valenzuela, Antonia Camargo Pacheco, Oscar Palomares Ramírez, Pedro Corral Rodríguez, Guadalupe Martín Almada.



II COLOQUIO Regional sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

Ponencia	Nombre
Comportamiento y Perspectivas del Crédito Agrícola en las áreas de riego del Valle del mayo (1988 - 1993)	Ing. Alberto Camiro Pérez
Los Sistemas de producción Agrícola, Pecuario y Forestal practicados en la Cuenca del Río Mayo, Sonora.	M.C. Rogelio Nuñez Armenta M.C. Pastor Sánchez Garcia Ing. Fernando R.
Situación del medio ambiente en la cuenca del Bajo Río Mayo, Sonora.	M.I. Julio César Duarte Ruíz
Monografía de bailes del Mayo. Estado de Sonora.	Profr. Martín Guadalupe Moroyoqui Cosme
Condiciones de la vida social de las culturas indígenas del Sur de Sonora.	Profr. Germán Ayala Lagarda Lourdes Gracia Vilches
Espacios Culturales en Cajeme	Profr. German Ayala Lagarda. Lic. Lourdes Gracia Vilches
Diagnóstico Regional pecuario del Sureste de Sonora.	Ing. Fernando Feuchter Astiazarán
Pastoral Indígena de la diócesis de Ciudad Obregón	Luz Inés Armenta Mendoza
Aporte indígena a la sociedad mexicana	Luz Inés Armenta Mendoza
Breve monografía de la ciudad y municipio de Navojoa.	Manuel Hernández Salomón
Proyecto político social: Integración del Yoreme Mayo del municipio de Huatabampo a los medios de producción y a la economía del Estado.	Lic. Julia Bertha Montes Buitimea
Propuesta de participación empresarial en el desarrollo e impulso de la cultura para el sur de Sonora	M.A. Irma Laura González Velázquez M.A. Octavio Villanueva C.P. Rosa María Rincón Ornelas
Situación económica o productiva de la Región Fuerte Mayo y sus alternativas. Una aproximación.	Lic. Miguel Lagarda Flores Lic. Ma. del Rosario Molina González
Estrategias dirigidas a la promoción del desarrollo económica regional y para la transformación social en el	José Ildefonso Rivera Yocupicio



sur de Sonora.	Alvaro Bojórquez Mendoza Antonio Quevedo Acuña Ricardo Valenzuela Robles Luis Héctor miranda Anguamea
Defensa social y legal de la cultura indígena tradicional	Movimiento Ciudadano por la democracia
Pensamiento Indígena	Bartolo Matuz Valencia
Nueva Cultura del Agua en el ámbito empresarial	Lic. María Victoria Valdez M.A. Octavio Villanueva M.A. Irma Laura González Velázquez
Breves aspectos sobre Sonora, sus etnias y la ley ante ellas	María del Carmen Estrada Olvera
Reestructuración del gobierno religioso en la iglesia de Pueblo Viejo, Navojoa, Sonora	Juan Pedro Hollman López
Retos y desafíos del subsistema formador y actualizador de docentes del medio indígena. Diagnóstico en la Unidad UPN Navojoa.	Lic. Oscar Santiago Ayala Partida
La medicina tradicional y su ejercicio.	Guillermo Vázquez Mendoza
El desarrollo sustentable de los pueblos indios.	MVZ. Rocío Sánchez Rosales
El valor socio lingüístico de los indígenas Sonorenses: Yaquis y Mayos	Lic. Jesús José Yocupicio Valenzuela
Cultura, carácter y educación en el sur de Sonora	Profr. Félix Paez Zamora
Políticas culturales en el sur de Sonora	Octavio Cota
Historia de Cajeme	Abraham Cota Montija
El sur de Sonora: una aproximación como objeto de estudio	José Gpe. Rodríguez Mora
Elementos de identidad de la tribu yaqui	Juan Silverio Jaime León
Ecología	Martín Villa
Educación Tradicional en la tribu yaqui	Jesús Moroyoqui
El papel de la mujer yaqui como elemento conservador de la identidad	Trinidad Ruiz Ruiz
La Seguridad Social en Navojoa	Lic. Javier Bernardo Evans Anduro
Educación Tradicional	Ismael Castillo Rendón
Conferencia Magistral “Los Derechos de los Indígenas”	Antrop. Ari Rajsbaum Gorodezky





SEGUNDO COLOQUIO

III. RELATORIAS Y CONCLUSIONES

RELATORIAS MESA I: CULTURA E HISTORIA

I. *HISTORIA.*

El sur de Sonora es una zona diferenciada del resto del estado, definida a partir de diversos factores como son el social, económico, cultural, político; los cuales es necesario investigar y reflexionar para ir construyendo una propuesta conceptual que retome un análisis para investigación de las diversas variables, que incluyan además ecología y ambiente, historia, educación y demografía.

Los enfoques históricos educativos están dados en un nivel preponderantemente teórico, de ahí la necesidad de estudio e investigaciones aplicadas, que permita especificar las características de esta zona sur en la búsqueda de respuestas de la problemática que se enfrenta en la región sureña en Sonora.

El sur de Sonora se caracteriza por ser una zona subdesértica, de confluencia ecológica y de características peculiares. La zona sur ha tenido un crecimiento urbanizador hacia los municipios de Navojoa, Cajeme, Benito Juárez; por lo que los asentamientos en la zona serrana han disminuido con todos los efectos que ello representa.

A partir de las consideraciones anteriores, se presenta como una necesidad el explicar las historias en los contextos diferenciados, que dé coherencia a la reflexión alrededor de los niveles y características peculiares de la zona sur Sonorense en el contexto de los fenómenos nacionales.

Eso explica los esfuerzos que actualmente se están haciendo en recoger el origen histórico de los principales asentamientos de la región, a través de la elaboración de monografías de las cabeceras municipales. La recolección del dato histórico se va convirtiendo en relevante a partir de la vinculación del pasado para explicar el presente, de acompañar la anécdota con la reflexión, convirtiéndola en referente de trascendencia para explicar otros fenómenos económicos, políticos y culturales. Por esa importancia manifiesta la mesa se pronuncia por los siguientes resolutivos mínimos para alcanzar una historia cada vez mas completa del sur de Sonora:



** Pedir a los gobiernos que hagan todo el esfuerzo posible por rescatar la memoria histórica de cada una de las comunidades.*

** Buscar a través de investigaciones sistematizadas y permanentes que cada municipio cuente con una memoria de la comunidad que gobierna.*

• Archivar la bibliografía de nuestras autoridades y personajes relevantes de la vida del municipio, que asegure la permanencia de la identidad de nuestra región.

** Que el lenguaje de nuestras raíces se respete, y que no se tergiverse nuestro conocimiento lo que permita comprender el origen del nombre de colonias, comunidades, regiones, lo cual constituye una parte de nuestra cultura regional.*

II. ECONOMIA.

Se plantea que dentro de todos los factores mencionado uno de los más dinámicos y que se constituye como una variable pesada es el fenómeno económico. La región se caracteriza en este renglón por poner énfasis en la actividad agropecuaria, como eje de desarrollo en lo cual giran las actividades comerciales y en cierta medida las industriales.

En ese contexto habría que ubicar lo que significa las tendencias globalizadoras y las consecuencias que el Tratado de Libre Comercio significan para la región; sobre todo considerando la evidencias de un rezago en las políticas de apoyo a la actividad agropecuaria.

Con el TLC se logra disminuir la oferta de productos como: trigo, maíz, los cuales están liderados por los países comerciales del norte, sin embargo nuestro país ha sido, en gran medida, un proveedor de productos frescos, como: espárragos, fresas, uva de mesa, etc.

El sector agropecuario ha venido perdiendo fuerza económica, que le resta competitividad, e impide alcanzar niveles que faciliten el impulso de la economía Sonorense. Por lo contrario, en Sonora tenemos la cartera vencida más grande a nivel nacional.

Con las reformas del artículo 27 constitucional se ha creado incertidumbre en el sector ejidal, toda vez que las opciones se reducen a la venta o renta de las tierras, lo que



a mediano plazo provocaría el renacimiento del neolatifundismo en la región del sur de Sonora.

Es innegable que en los inicios de los procesos de dotación de tierras en la región se ha sobrellevado una existencia difícil, y en materia de producción agraria, el factor fundamental es la carencia de agua. Las actividades gubernamentales han pretendido establecer sistemas hidráulicos como (PLHINO Y SHINO), sin embargo han resultado insuficientes. Por otro lado la carencia de infraestructura hidráulica ha sido el factor determinante de freno en la productividad en el sur de Sonora.

Políticamente, las organizaciones ejidales se han conformado alrededor de organizaciones campesinas oficialistas (CNC y CTM); en fechas recientes producto del movimiento democratizador del Sur de Sonora, los ejidos se han visto involucrados en la actividad partidista, que ha logrado tomar control sobre algunos de ellos.

Podemos localizar como factores centrales de análisis de la problemática agropecuaria los que giran alrededor de: Las reformas legales, las políticas gubernamentales de apoyo, la organización política administrativa de las agrupaciones en el campo, capitalización y tecnología, y la competitividad en el mercado nacional e internacional.

De acuerdo a la problemática planteada, se presentan como necesidad las siguientes actividades:

- *Aumentar el procesamiento de la materia prima (ganadero, agrícola y pesquero) que permita el incremento de empleos en la región.*
- *Crear cadenas productivas.*
- *Aumentar la capacitación de los trabajadores.*
- * *Involucrar el compromiso de las instituciones educativas con el desarrollo económico de la región.*
- * *Modernizar el sector agrícola, a través de su capitalización y tecnificación para hacerlo competitivo*
- *Promover justicia y libertad para el campo, que los campesinos sean sujetos y no objetos del campo, y que se establezcan políticas eficaces que resuelvan los rezagos agrarios.*



- *La creación de un fondo nacional y aumento de los financiamientos al campo por programas institucionales.*
- *Impulsar el desarrollo de infraestructura hidráulica en la zona sur de Sonora que permita ampliar las extensiones de tierra envueltas en el proceso productivo.*

III. CULTURA.

En este rubro, el tratamiento ha sido organizado en tres dinámicas fundamentales:

A) ESPACIOS CULTURALES.

En la región Sur de Sonora, los centros culturales se encuentran concentrados, dándoseles un matiz elitista, que imposibilita su acercamiento a los sectores económicamente menos favorecidos. De ahí que los espacios culturales son insuficientes debido sobre todo a la apatía de las autoridades municipales que hace imposible una apertura cultural que permita el acceso a obras de teatro, música, cinematografía, entre otros, de contenido social.

Pobre ha sido la participación de las dependencias gubernamentales para propiciar el desarrollo cultural en la región sur de Sonora. Recientemente ha adquirido un pequeño despunte, en virtud del establecimiento de centros de estudio o arte de particulares.

La juventud requiere de centros culturales, toda vez que la no existencia de estos espacios ha provocado un incremento en los grupos de violencia, delincuencia y pandillerismo, cuya única forma de expresión son sus pintas.

Existe una necesidad de espacios culturales enormes, por lo cual la propuestas consisten en:

- * *Difundir y promover la cultura, no solo en la cabecera, sino en las comunidades rurales.*
- *Ampliar el horario de las exhibiciones del museo en vacaciones y domingos.*
- *Involucrar en la población un nuevo valor de la cultura, en donde se pueda cohesionar a las dependencias gubernamentales (educativas, preponderantemente) que siembre en el infante la sed por la apropiación cultural.*



- *Modificación de los planes de estudio que los gobiernos han degenerado, la implementación curricular de materias con apreciación a la cultura. Requiere necesariamente de compromisos de los diferentes sectores, no únicamente institucional, sino a nivel de ciudadanía y de los diversos sectores públicos.*

Crear los siguientes espacios culturales:

- a) Casa de la cultura popular: que rescate las tradiciones propias de la sociedad en la que nos desarrollamos.*
- b) Museo de cultura popular: incluye cultura étnica de la región y difunda nuestra historia regional.*
- c) Difusión de cultura popular: que rescate individuos o grupos para desarrollar sus cualidades artísticas.*
- d) Radio cultura: que difunda música de contenido social y cultural.*
- e) La creación de un fondo para el rescate de la cultura popular: que rescate la cultura de las etnias y los barrios.*
- f) La creación de clubes de encuentro cultural.*

B) CULTURA ECOLOGICA.

El desarrollo de la sociedad trae aparejado un deterioro, sobre todo del medio ambiente el cual es cada vez más notable en todos sus aspectos. Si el desarrollo no se plantea con medidas preventivas, trae como consecuencia que cause una disminución de la productividad de los recursos naturales y alteración del entorno.

El problema fuerte de la región es por contaminación de tipo orgánica, existe un mínimo tratamiento de las aguas que se emplean en las empresas, con las consecuencias que hoy apreciamos. Si bien es cierto, existen normas de carácter ecológico, es necesario un real cumplimiento para procurar un desarrollo sustentable de la región del sur de Sonora.

En atención a los problemas que evidentemente la región Sur de Sonora está enfrentando en materia de medio ambiente, se proponen los siguientes resolutivos:



- *Departamento de Saneamiento de agua como propuesta de organismo descentralizado que tenga como funciones fundamentales un procesamiento del agua y su reaprovechamiento.*
- *Establecer los límites máximos permisibles de contaminantes para las descargas de aguas residuales vertidas a la red de alcantarillado.*
- *Proteger la infraestructura de las redes de alcantarillado para que cumplan sin problemas con el propósito para el que fueron creadas y tengan un mayor período de vida útil.*
- *Que la futura planta de aguas residuales reciba aguas dentro de las normas permitidas, con el fin de que el costo de tratamiento sea menor.*
- *Inspección y monitoreo permanente en todas las empresas generadoras de descarga para que estas cumplan con los parámetros establecidos en las normas oficiales mexicanas en la materia, o bien con las condiciones particulares de descargas emitidas por el organismos operador.*
- *Reuso del agua tratada.*

Los beneficios son un mejoramiento del medio ambiente y por ende de la calidad de vida de los habitantes. Concientización de los usuarios de la importancia de mantener un equilibrio ecológico. Disminución de taponamiento en la red de drenaje y alcantarillado, lo que conduce a menores costos de mantenimiento, rehabilitación y uso de los equipos de vapor. Una nueva fuente de ingreso para el organismo operador al establecer una cuota por concepto de trámite y otorgamiento del permiso de descarga de aguas residuales.

C) POLITICA CULTURAL

Una de las tareas fundamentales de los gobiernos y sociedad es la protección, el desarrollo y fomento de su cultura y valores. Para que esto sea posible, es necesario fundamentalmente tener la voluntad de hacerlo y segundo, diseñar la manera de lograr esos objetivos. En otras palabras, de configurar una política de desarrollo cultural para la región. Esta es una obligación del gobierno, del sector empresarial y de la sociedad en general.



Se tiene la intención de implementar un mecanismo por el cual se pretende que los empresarios establezcan un compromiso de bienestar social real de la población; que las empresas aporten algo de lo que se debe a la sociedad. Necesidad de programas sociales que tienen como propósito mejorar las condiciones de trabajo, que proporcionen beneficios de carácter social y económico de la ciudadanía.

Se localizan limitantes de la difusión de la cultura, como son: escaso presupuesto para el incremento del acervo cultural, los cambios en las administraciones, y la falta de interés por parte de los sectores productivos son algunos de los factores que influyen para la merma de la difusión cultural.

Para remontar lo anterior es necesario plantear objetivos que tengan como propósito impulsar el desarrollo de la cultura, crear un programa de desarrollo cultural, a través de establecer convenios tripartitas: gubernamental, empresarial y educativo, convenios de colaboración entre estado y municipios; empresarios y administración municipal, programas de intercambio cultural del estado y del país, y todo aquello que permita impulsar el desarrollo cultural en las áreas rurales.

Uno de los mecanismos de obtención del financiamiento para el desarrollo de la cultura, es la recuperación de las aportaciones estatales de ese rubro. El nivel presupuestario se destina principalmente al Instituto Sonorense de Cultura que implementan programas en las cuales solo se aprecia el interés estatal, sin atender las necesidades culturales regionales en cada municipio, lo anterior debe provocar la necesaria recuperación para el municipio de esas aportaciones y que se transformen en fondos revolventes para el impulso cultural del Sur de Sonora.

Existe una nueva cultura en el municipio del sur, que se aprecia en el ambiente político social en el sur del Estado. Esto ha sido producto de que el mismo pueblo ha cambiado su mentalidad y ha buscado alternativas distintas, propiciando esa transformación cultural; y los gobiernos están obligados a dar respuestas concretas y congruentes a las reclamos que derivan de esa nueva sociedad, mas dinámica y participativa.

El incorporar los proyectos de política social en materia de cultura a nivel municipal, debe establecer alternativas para el desarrollo municipal de la cultura, a través



de la planificación del desarrollo cultural, en la que los gobiernos municipales asuman el compromiso de implementar políticas de difusión cultural, convenios o acuerdos de instituciones involucradas en diversos sectores culturales. El desarrollo de proyectos y programas deberán estimular el desarrollo cultural de las regiones, compensando y propiciando la participación de la sociedad civil.

Lo anterior debe propiciar un desarrollo de lo social cultural, en el sur de Sonora, bajo las siguientes consideraciones:

- *Crear un programa de desarrollo cultural integral que contribuya a elevar la calidad de vida y el bienestar social, haciendo óptimos el ambiente y las relaciones en el ámbito social, y que esto contribuya a un incremento en la productividad cultural.*
- *impulsar convenios tripartitas (administración municipal, empresas e instituciones de educación), que permita optimizar el uso de los recursos canalizados hacia un desarrollo cultural eficaz.*
- *En cuanto a la cuestión presupuestal se proponen la adopción de medidas de financiamiento bajo control municipal.*
- *Realizar corredores artísticos culturales con grupos de otros estados y municipios que procuren la reducción de costos que esto implica.*
- *Intercambios, muestras y concursos con los diferentes grupos artísticos existentes en el sur de Sonora.*
- *Provocar encuentros culturales entre los indígenas Yaquis, Mayos y Guarijíos, con muestras de danza, teatro, música, tradición oral, gastronomía y artesanías.*

PROPUESTAS GENERALES.

PRIMERA: Que se establezca una comisión o coordinación de seguimiento de las propuestas.

SEGUNDA: Que se dé seguimiento a las propuestas y resoluciones que se obtuvieron de este Segundo Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora.

TERCERA: Que se haga llegar las propuestas específicas a todas las instancias correspondientes.

CUARTA: Que se proporcione un informe de esa comisión en la brevedad posible.

QUINTA: Que se publiquen en los medios de información locales y estatales los resoluciones del coloquio.



Mesa No. 1 Historia y Cultura

Ponencia	Nombre
Comportamiento y Perspectivas del Crédito Agrícola en las áreas de riego del Valle del mayo (1988 - 1993)	Ing. Alberto Camiro Pérez
Los Sistemas de producción Agrícola, Pecuario y Forestal practicados en la Cuenca del Río Mayo, Sonora.	M.C. Rogelio Nuñez Armenta M.C. Pastor Sánchez Garcia Ing. Fernando R.
Espacios Culturales en Cajeme	Profr. German Ayala Lagarda. Lic. Lourdes Gracia Vilches
Diagnóstico Regional pecuario del Sureste de Sonora.	Ing. Fernando Feuchter Astiazarán
Breve monografía de la ciudad y municipio de Navojoa.	Manuel Hernández Salomón
Propuesta de participación empresarial en el desarrollo e impulso de la cultura para el sur de Sonora	M.A. Irma Laura González Velázquez M.A. Octavio Villanueva C.P. Rosa María Rincón Ornelas
Situación económica o productiva de la Región Fuerte Mayo y sus alternativas. Una aproximación.	Lic. Miguel Lagarda Flores Lic. Ma. del Rosario Molina González
Estrategias dirigidas a la promoción del desarrollo económica regional y para la transformación social en el sur de Sonora.	José Ildefonso Rivera Yocupicio Alvaro Bojórquez Mendoza Antonio Quevedo Acuña Ricardo Valenzuela Robles Luis Héctor miranda Anguamea
Nueva Cultura del Agua en el ámbito empresarial	Lic. María Victoria Valdez M.A. Octavio Villanueva M.A. Irma Laura González Velázquez
Políticas culturales en el sur de Sonora	Octavio Cota
Historia de Cajeme	Abraham Cota Montija



El sur de Sonora: una aproximación como objeto de estudio	José Gpe. Rodríguez Mora
---	--------------------------

RELATORIAS MESA 2 : " IDENTIDAD Y GRUPOS ETNICOS "

Se plantea que el quehacer cultural ha quedado rezagado en lo referente al espacio regional del sur del estado y se destaca la necesidad de iniciar los trabajos en torno a la creación de un Centro de Investigación Regional, así como también la importancia de crear las oportunidades para que la voz de los pueblos indígenas sea escuchada y tomada mas en cuenta, pues son ellos quienes deben exponer el rumbo y el proyecto que desean para su desarrollo como pueblo.

Es urgente la necesidad de que sean discutidos los asuntos de la problemática indígena en la Cámara de Diputados y que se ofrezca a los Mayos y Yaquis y Guarijíos, programas que no terminen lesionando su dignidad y nivel de vida.

Es muy importante reconocer el valor de las tradiciones que los grupos étnicos del sur de Sonora conservan y que los distinguen, mismas que han hecho de ellos verdaderos guardianes de la ecología y víctimas constantes de abusos.

El pueblo indígena de Mayos, Yaquis y Guarijíos no es un pueblo pobre, es un pueblo robado, humillado, doblegado a punta de balas, látigo y hambruna, sometido a infamantes sistemas de esclavitud que apenas a mediados de este siglo parecen desaparecer, después de un largo periodo de servidumbre, pero que aun sufren el despotismo de los tiempos progresistas que no los incluye y los rechaza.

Se plantea impulsar la atención de la salud de los pueblos indígenas a través de los representantes gubernamentales, resaltando el caso de Paredoncito, donde no se cuenta con un Centro de Salud que preste los servicios elementales de sanidad.



El paisaje sonorenses se expresa en muchos vocablos pertenecientes a voces nativas, así como también el carácter del sonorenses no escapa de recibir la influencia de los valores que caracterizan a los pueblos indígenas de ayer y de hoy. Somos un mosaico cultural que difícilmente ahora podemos discernir lo tan parecidos o distintos que somos de estos pueblos de profundas raíces ideológicas y cosmogónicas ricas en visiones poéticas que iluminan la superficie de las cosas triviales, dándole un especial colorido y sentido de existencia.

El indio Yaqui es bravío por definición, su lucha comenzó hace muchos años, con la llegada de los primeros españoles que llegaron con el solo afán de someterlo a su dominio y arrebatarle su territorio, su agua, su familia, su libertad y su vida. Su sangre regó las tierras del Yucatán y apaciguó la sed del henequén bajo la llama ardiente de un sol abrazador que curtió su espalda con cincel y martillo que no lo doblegó en su empeño por volver a la tierra de sus mayores, aunque morir veía a su lado al hermano caído en último gesto de rebeldía.

El indio mayo camina con dignidad y asume la cultura nueva con parsimonia y ecuánime sentido de las cosas que no se pueden detener. Peleador iracundo cuando el extremo arrecia, junto al hermano Yaqui su mano oscura levanta para empuñar un palo, un rifle o una piedra, que bien conoce poco han de lograr contra el fusil disciplinado que dispara en orden y sin tregua. También con el héroe de Sibacobe marchan a una lucha que no tiene gloria para ellos y que al regreso paga con la pérdida de sus tierras de labranza.

El indio Guarijío calla, mira en silencio como su mundo se desploma bajo el peso brutal del abandono, la educación recibe del maestro que no puede arrancarle su tristeza ni le puede explicar por qué está tan sólo en su pobreza, por qué se acabaron los verdes campos y el venado.

Es el presente del indígena, poco de todo, muy poco, casi nada; pero en su fuero interior se sabe más grande que su infortunio, más poderoso que su necesidad enorme,



porque cuenta con la esperanza de su pueblo que mira en él como estudiante, como niño , como obrero, como jornalero, como profesionista, como anciano, como hijo, como padre de familia y como hermano, a un portador de la grandeza de su raza que guardará el tesoro para traerlo a casa a compartir con ellos. La fortuna de la paz que hablara el gigante de Oaxaca, que tan mal entendió el otro indio y por ello murió sin el perdón de la patria, allende las fronteras, donde extraños sepulcros lo resguardan bajo los arboles de Francia.

Y ¿ cómo es entonces el indio que ahora recorre los montes y los valles del sur de Sonora? Los conocemos de cerca y sabemos que no son muy distintos a nosotros, sus hermanos yoris. Algunos han escalado la cima del progreso, pero son muy pocos. La inmensa mayoría espera aun el giro de la suerte que eleve la nave del progreso hasta el portal de su casa de adobe y carrizo, la hornilla de leña y de tierra el piso. Están ahí, esperando con la paciencia de los siglos, con la mansedumbre del arroyo que pugna por bajar al mar, aun expuesto a los mercaderes del consumo, que se juegan su suerte en los amplios salones del wall street .

Se propone la creación de un frente cívico no gubernamental para investigar los casos de violación a los derechos de seguridad social de los trabajadores del campo y de la ciudad en el sur de Sonora, que sea capaz de hacer el estudio, el diagnóstico y la iniciativa sustentada en información documentada bajo los requisitos de la ley de seguridad social con el fin de dar solución a la problemática de los trabajadores indígenas que sufren la violación a sus derechos de atención a la salud de ellos y sus familias.

El sonorenses de antaño , atrás se ha quedado con su valentía, su fuerza de voluntad, su respeto a los ancianos, su ímpetu, su reciedumbre, su amor intuitivo. Su legado se pierde en el abandono acelerado de los valores más fundamentales de la raza humana. El hijo que no aprende de sus padres , no recibe lo mejor que la vida ofrece. Los padres de familia deben volverse a sus hijos y desarrollar una poderosa cultura familiar que proteja a sus hijos de la pobreza más terrible que existe : La ausencia de valores humanos. Se



propone la escuela viva para padres de familia, el uso además, de un manual citario para el desarrollo de la cultura viva para padres de familia.

Es muy importante reconocer el valor de las aportaciones lingüísticas de las comunidades indígenas, su cultura y su lengua autóctona. Los planes y programas de estudio deben enriquecerse con los contenidos regionales de la lengua y la historia en los niveles de educación básica, media básica y media superior, pero esto en función de investigaciones fincadas en la historicidad y testimonios orales de los grupos étnicos Yaqui, Mayo y Guarijío. Deben incorporarse a la brevedad por el gobierno del estado los acuerdos de San Andrés Larráinzar, Tuxtla.

Se propone que constitucionalmente se proteja la integridad , el territorio, el idioma, los usos y costumbres, los recursos naturales y el patrimonio cultural de los grupos étnicos. Que se norme mediante ley la promoción y difusión de la cultura indígena. Que se propicie la formación de cuerpos colegiados de los diferentes grupos étnicos del estado para la implementación y desarrollo de cursos , foros, talleres de capacitación que amplíen la educación entre los niños, jóvenes y adultos, generando a la vez espacios adecuados de participación y creación literaria.

Se propone que, anexo al programa educativo oficial de la tribu Yaqui y de la tribu mayo se lleve a cabo la educación informal tradicional paralela de la escuela primaria, según su proyecto bilingüe, bicultural.

Se propone fortalecer la libertad religiosa de los grupos indígenas, rescatando su teología y sus tradiciones y su respeto a la naturaleza.

Se propone la promoción y establecimiento de agroindustrias rurales para dar mayores posibilidades de subsistencia a estas poblaciones indígenas del sur de Sonora.

Se propone la organización de los habitantes de las márgenes del río mayo para evitar la contaminación de aguas residuales y granjas porcícolas. La realización de un Foro para trata el impacto ambiental en el Río Mayo por los desechos tóxicos que recibe de las empresas en su rivera. Concientizar a la población y proveer de material de



investigación sobre el tema a las escuelas secundarias para que lo estudien en clase y se conforme un bloque social de denuncia. Complementar un estudio de las aguas que se venden como purificadas.

Se propone que se facilite la difusión de los bailes del mayo para que se conozcan no solo a nivel regional, proponiendo foros en donde se puedan presentar y distribuir la monografía, el videocasete y la música, a nivel nacional.

Se propone la creación de un grupo cívico que investigue los costos sociales de los expendios de cerveza ya existentes y que promueva una propuesta de ley que eleve los requisitos para su permanencia y autorización.

Se propone el respeto a la fachada y los aspectos tradicionales de la capilla de Pueblo Viejo y de los demás centros ceremoniales de las etnias del sur de Sonora. Se propone la promoción de los trabajos de reparación de estos mismos centros. Promover la autonomía de los pueblos indígenas para rescatar sus creencias religiosas propias, su espiritualidad tradicional y su derecho a practicar sus votos religiosos de acuerdo a los dictados de su propia conciencia. Se propone que en el Segundo Encuentro de Tres Culturas se plantee esta problemática.

Se propone el reconocimiento de la sociedad civil en la vida política y cultural del sur de Sonora. Reconocimiento al derecho de la comunidad indígena a sus centros ceremoniales y a su idioma. A tener una autonomía de hecho y de derecho. Siendo necesaria una mayor participación de la sociedad civil en pro del respeto de la autonomía de los pueblos indígenas, se propone la realización de un congreso indígena del sur de Sonora, en donde se establezcan los puntos importantes para ellos. Se propone la creación de una comisión civil no gubernamental de estudio, reflexión y de enlace, para la gestión de las propuestas emanadas de este Coloquio. Que se le propongan al indígena proyectos prácticos, facilitadores, reales y con enfoques educativos.

Se propone la creación de programas de sensibilización laboral, microindustrias, agroindustrias, en las comunidades indígenas, para que ellos mismos puedan cosechar y



comercializar sus productos agrícolas, que se promueva en el comercio sus productos artesanales. Que se les devuelva lo que se les quito, sus dotaciones de tierra a cambio de una credencial ficticia y estatus social. En Sinahuiza y los Buayums se hacen cobijas que son compradas a un precio irrisorio y que son vendidas por el intermediario a precios muy altos que le dejan enormes utilidades. En las cabeceras municipales se debe proveer de un lugar para la venta directa a los productores indígenas para que mejoren sus condiciones de vida.

Se propone que para los próximos Coloquios y de exposición de ideas estén presentes autoridades comprometidas en las necesidades de los indígenas , como son: Procuraduría Agraria, Cámara de Comercio, Dependencias Educativas Formadoras de Docentes, investigadores e interesados en la dinámica regional, La Secretaria de Recursos Hidráulicos.

Se propone el mejor aprovechamiento de el programa de cursos de capacitación en las comunidades indígenas , cursos de tres meses de probecat, que se programe a personas que conozcan.

Se propone la creación de un centro de acopio de artesanos que les pertenezca y comercialice sus productos y, que además, tenga un capacitador o reproductor de su misma cultura en talleres internos comunitarios.

Se propone el desarrollo sustentable frente a la idea de mantener los procedimientos primitivos de producción. Que los pueblos indígenas no pierdan su memoria histórica mientras aprenden y ajustan las formas de organización económica, política y social, de modo que les permita elevar su calidad de vida.

Se propone el impulso de la Cultura Alternativa, se debe convivir con la naturaleza y con los adelantos tecnológicos. Equilibrar la ciencia y la tecnología para el desarrollo del sur de Sonora. Los indígenas del sur de Sonora reclaman elementos para explotar la tierra, no mas tecnología para tres hectáreas de terreno. Reconocen la necesidad apremiante de la educación y la cultura para el desarrollo en el sur de Sonora.



Se propone finalmente, la realización de un Foro amplio de Educación, Cultura y Medios de Comunicación Masiva Regional , tomando el tema de La Educación Indígena como una parte central, en el cual se vean involucradas las autoridades educativas de todos los niveles y las organizaciones independientes.

Mesa No. 2 Identidad y Grupos Etnicos

Ponencia	Nombre
Situación del medio ambiente en la cuenca del Bajo Río Mayo, Sonora.	M.I. Julio César Duarte Ruíz
Monografía de bailes del Mayo. Estado de Sonora.	Profr. Martín Guadalupe Moroyoqui Cosme
Condiciones de la vida social de las culturas indígenas del Sur de Sonora.	Profr. Germán Ayala Lagarda Lourdes Gracia Vilches
Pastoral Indígena de la diócesis de Ciudad Obregón	Luz Inés Armenta Mendoza
Aporte indígena a la sociedad mexicana	Luz Inés Armenta Mendoza
Proyecto político social: Integración del Yoreme Mayo del municipio de Huatabampo a los medios de producción y a la economía del Estado.	Lic. Julia Bertha Montes Buitimea
Defensa social y legal de la cultura indígena tradicional	Movimiento Ciudadano por la democracia
Pensamiento Indígena	Bartolo Matuz Valencia
Breves aspectos sobre Sonora, sus etnias y la ley ante ellas	María del Carmen Estrada Olvera
Reestructuración del gobierno religioso en la iglesia de Pueblo Viejo, Navojoa, Sonora	Juan Pedro Hollman López
Retos y desafíos del subsistema formador y actualizador de docentes del medio indígena. Diagnóstico en la Unidad UPN Navojoa.	Lic. Oscar Santiago Ayala Partida
La medicina tradicional y su ejercicio.	Guillermo Vázquez Mendoza
El desarrollo sustentable de los pueblos indios.	MVZ. Rocío Sánchez Rosales
El valor socio lingüístico de los indígenas Sonorenses: Yaquis y Mayos	Lic. Jesús José Yocupicio Valenzuela
Cultura, carácter y educación	Profr. Félix Paez Zamora



Elementos de identidad de la tribu yaqui	Juan Silverio Jaime León
Ecología	Martín Villa
Educación Tradicional en la tribu yaqui	Jesús Moroyoqui
El papel de la mujer yaqui como elemento conservador de la identidad	Trinidad Ruiz Ruiz
La Seguridad Social en Navojoa	C.P. Javier Bernardo Evans Anduro
Educación Tradicional	Ismael Castillo Rendón

*LOS SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIO Y FORESTAL
PRACTICADOS EN LA CUENCA DEL RIO MAYO, SONORA.*

*PASTOR SANCHEZ GARCIA.
FERNANDO R. FEUCHTER ASTIAZARAN.
ROGELIO NUÑEZ ARMENTA.*

1. INTRODUCCION.

El presente trabajo fue realizado por los autores a solicitud del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), para elaborar un Programa de Desarrollo Sustentable (PRODESA), Sur de Sonora, que será impulsado por la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), dicho programa comprende únicamente la cuenca del Río Mayo.

II. SISTEMAS DE EXTRACCION FORESTAL MADERABLE Y NO MADERABLE.

La explotación forestal maderable y no maderable sólo se lleva a cabo en forma extractiva, cuyo recurso no es resultado de un proceso productivo en el que interviene la planeación, dirección y ejecución del hombre, sino producto de un proceso biológico. La explotación forestal constituye un complemento a la economía familiar y se practica tanto en la zona serrana como en la de lomeríos y la misma planicie, variando ésta en función del recurso disponible. El pino y encino en las partes mas elevadas de la sierra de Alamos, el palo colorado, amapa, vara blanca y mezquites en la zona de lomeríos de Rosario Tesopaco, Quiriego y Alamos, además de la recolección de plantas medicinales y frutos



silvestres como torote prieto, copalquín, chiltepín, wereke, istafiate, pithayas, papaches y ayales entre otros.

La carencia de equipos modernos en aserraderos de la zona repercute en un aprovechamiento del 70% del recurso forestal, lo inadecuado de las vías de comunicación, la ausencia en planeación y programas de reforestación, al igual que de estudios dasonómicos y de asesoría técnica han repercutido en una sobreexplotación de los recursos forestales mencionados, problemas que pueden provocar la extinción de especies, sobre todo aquellas de mayor interés social entre las que se encuentran la vara blanca, el palo colorado y especias de recolección como el chiltepín y el wereke.

III. SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA DE TEMPORAL Y DE RIEGO.

La agricultura de temporal presenta serias limitantes en su desarrollo, en primer lugar están las condiciones climáticas, cuyo temporal es errático e imprime un alto valor de siniestralidad a la actividad, el patrón de cultivos se reduce a seis y responde a las condiciones de semiáridéz que predominan, entre ellos se tiene el maíz, ajonjolí, cacahuate, frijol cerahui, calabaza y sorgo, los rendimientos promedio son bajos y presentan diferencias con respecto a los rendimientos potenciales de acuerdo con datos reportados por el CAEMAY que van desde un 24 hasta un 77%.

La carencia de investigación agronómica, de asistencia técnica integral y de la llegada oportuna de apoyos al campesino conllevan a que la agricultura no sea rentable y tenga un carácter de subsistencia; el uso de prácticas inadecuadas combinadas con la sobreexplotación de los recursos forestales, repercuten en problemas de erosión del suelo y esto a su vez en el azolvamiento del vaso de la presa del Mocúzari, fuente de abastecimiento de agua en la agricultura de riego en el Valle del Mayo.

La agricultura practicada en el Distrito de Riego No.149 Navojoa, presenta un patrón de cultivos bastante amplio, donde se incluyen oleaginosas, industriales, básicos, hortícolas, frutales y forrajeros; por el uso intensivo de insumos agrícolas de producción y de productividad no tienen comparación con la agricultura de temporal, la rentabilidad agrícola es una meta a lograr por los productore; sin embargo esta actividad no deja de presentar también sus riesgos, ya que por ser una agricultura capitalista tipificada por el



uso intensivo del suelo, agua, semillas mejoradas, y agroquímicos han contribuido sensiblemente a la contaminación y deterioro de los recursos.

El agotamiento en la fertilidad de los suelos, el ensalitramiento de los mismos, la contaminación de los mantos freáticos, de aguas en bahías y esteros, los que constituyen nichos naturales de reproducción de camarón y otras especies marinas, en esto también cobra importancia los aportes de sólidos provenientes de los grandes centros urbanos entre los que destacan Navojoa, Etchojoa, Huatabampo, además de los desechos industriales. Otra de las repercusiones de la actividad agrícola es la pérdida de la rentabilidad, lo que se traduce en la cartera vencida para una cantidad considerable de productores y en consecuencia en la renta y el retiro de los mismo de sus unidades productivas.

El área Fuerte-Mayo es una zona que está en proceso de incorporación a la actividad productiva, donde se contempla la explotación de 35 mil hectáreas en agricultura de riego, ello requiere de un apoyo decidido de recurso financieros estatales y federales para la terminación de la infraestructura de tiego, del diseño de un proyecto de desarrollo social y de agricultura sustentable, así como el fortalecimiento de organizaciones del área a través de impulsar programas de apoyo de tipo socioeconómico y productivo.

IV. SISTEMAS PECUARIOS.

Los sistemas de producción pecuarios se dividen en bovinos, porcinos y aves, cada uno comprende diferentes fases y formas de llevarse a cabo. El sistema bovino se caracteriza por ser extensivo en condiciones de agostadero, en la zona serrana y de lomeríos, es común que este medio de producción se encuentre sobrepastoreado, cuyos índices varían desde un 67 a 126%, ello repercute en la erosión del suelo que a su vez lo convierte en menos fértil e improductivo, la tecnificación que presenta dicho sistema es mínima. El sistema de producción porcino es de carácter intensivo, ha desarrollado un alto nivel tecnológico y sobre todo productivo debido al avance en el mejoramiento genético, a pesar de la tecnificación que poseen las unidades también tienen deficiencias, algunas de ellas no cuentan con lagunas de oxidación por lo que drenaban los sólidos al río mayo o



bien a los drenes urbanos, los que a su vez conducen los desechos a esteros y bahías con la consecuencias señaladas.

La avicultura también representa un sistema pecuario intensivo, con alto grado de tecnificación y apoyado en el mejoramiento genético sus índices productivos se han estancado a nivel nacional. Dicho sistema al parecer impacta menos al medio ambiente en virtud de que las excretas pueden ser encadenadas a otros sistemas productivos como abonos en la agricultura y las aves muertas durante el proceso como alimento en la porcicultura.

* Profesores investigadores del Centro Regional Universitario del Noroeste.

COMPORTAMIENTO Y PERSPECTIVAS DEL CREDITO AGRICOLA EN LAS AREAS DE RIEGO DEL VALLE DEL MAYO (1988 - 1993)

ING. ALBERTO CAMIRO PEREZ.

El crédito agrícola es uno de los servicios financieros más importantes en la agricultura irrigada del Valle del Mayo, específicamente, por que a través de él se canalizan los recursos económicos para la producción agrícola. En estos servicios participan instituciones oficiales, banca comercial y organizaciones de productores. En el período de 1988 - 1993, el FIRA y el BANRURAL incrementaron su participación en términos de superficie y montos, sin embargo, la proporción de participación del FIRA es mayor que la del BANRURAL. No obstante lo anterior, se están presentando problemas que afectan de manera drástica la economía regional; la cartera vencida, el costo del dinero, las tasas de interés, la concentración de los recursos, la escasa participación de la banca comercial, son algunos de los aspectos más importantes. Por tal razón, es necesario



prever cuáles serán las tendencias a corto y mediano plazo, así como sus efectos regionales.

ESPACIOS CULTURALES EN CAJEME.

*GERMAN AYALA LAGARDA
LOURDES GRACIA VILCHEZ*

Los espacios culturales en Cajeme, Sonora, no permiten un desarrollo intelectual íntegro y enriquecedor en las grandes masas poblacionales:

1.- La cultura de "calidad" se ubica en la cabecera municipal, siendo escasa o nula en las demás localidades municipales.

2.- El acceso a la cultura se torna elitista desde el momento que solo la clase media y alta presentan posibilidades de acudir a los espacios reservados para expresiones culturales: Teatro del ITSON, Auditorio de ULSA, cines, etc. ubicados en la cabecera municipal.

Hablar de cultura es hacer mención a cultivar, en Cajeme, prácticamente la cosecha ha estado crítica e improductiva: espacios culturales reducidos, caros, alejados de las posibilidades de una verdadera cultura para el pueblo, donde existan condiciones y lugares de esparcimiento familiar y adecuados a la situación económica de la comunidad cajemense. Teniendo como consecuencia que en el municipio la posibilidad de que las masas populares tengan acceso a la cultura es casi nula.

Pobre ha sido la participación del gobierno municipal en el fomento cultural, incluyendo el gobierno estatal, con el Instituto Sonorense de cultura que bien pudiese llamarse Instituto Hermosillense de cultura que concentran los eventos relevantes nacionales e internacionales para esa ciudad, mínimamente para el norte del estado y ni se diga el sur de Sonora.

Intentos de participación social con el fomento de difusión de la cultura de Cajeme ha sido la formación de grupos culturales particulares como el "círculo cultural Ostimuri", Patronato de Bellas Artes del Valle del Yaqui, Comunicación Alternativa, Casa de la Cultura de Cajeme, etc. En la actualidad sigue siendo insuficiente la difusión y apoyo que se brinda a los espacios culturales donde se puedan proyectar las distintas maneras de expresión correspondientes a el municipio: cultura yaqui, historia de Cajeme, grupos



musicales, cafés culturales, etc. que sean lugares culturales donde los jóvenes se puedan recrear y aprender e intercambiar nuevas experiencias dejando la monotonía del quehacer cotidiano casa-escuela-casa para avanzar intelectualmente e impedir la proliferación de grupos violentos y contraculturales. Prueba de su necesidad de espacios culturales donde se manifiestan sus ideas y capacidades juveniles lo es la abundancia de pintas o "graffittis" que inundan las bardas y paredes de la ciudad aunado con los problemas de pandillerismo y violencia que han ido creciendo de forma rápida en todo en todo el municipio de Cajeme y agudizándose en Ciudad Obregón.

CULTURA, EDUCACION Y CARÁCTER DEL SUR DE SONORENSE.

PROFR: J. FELIX PAEZ ZAMORA.

La dinámica educativa y cultural, histórica, científica y social gestada en el primero y segundo coloquio auspiciado por la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur. De la División de Ciencias Sociales y Económicas, y el apoyo irrestricto de los H. Ayuntamientos en coparticipación interactiva de Alamos, Cajeme, Etchojoa, Huatabampo, Bácum, Navojoa, y por instituciones científicas y culturales y de radio comunicación, así como educativas: Ha marcado la ruta a seguir en su constante labor de analizar, construir, retomar y promover la EDUCACION, LA CULTURAL Y EL CARÁCTER SONORENSE, dentro del marco nacional e identidad materia; este segundo Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora, pretende continuar la labor propuesta en el primer Coloquio, proyectar las ideas y quehaceres de la dinámica de la población sureña en lo cultural, educativo y social.

Señalar los avances, lo realizado y lo que falta por hacer para reconstruir el rostro del Sonorense de hoy y del mañana, rediseñar detalles de fondo y formas, acumular experiencias y fortalecer aquello que ha sido posible, los sonorenses sin importar regionalismos, lo merecen.



Por una CULTURA, por una EDUCACION, y por un CARÁCTER que siempre ha identificado a los hombres y mujeres de estas tierras.

La educación es un proceso transformador dialéctico cuya prueba manifiesta imprime su huella abierta siempre a la investigación científica, en la realidad y en la suma de valores manifiestos en su paso.

Asomándonos al pasado contemplamos la acción siempre bienhechora y cuyos cambios generan formación de sociedades aptas para la dinámica del progreso y del proceso material.

El desarrollo social es el resultado de los procesos educativos y se manifiesta la ciencia, la tecnología, la cultura, el progreso material y el carácter; ello no es obra de la casualidad o de la inercia misma, sino del empuje social, de la conducción interna del individuo en donde se ha gestado la educación, la cultura y el carácter.

La educación es, ha sido, y será obra de todos, es por ello que rescatar y crear nuevas estrategias deben participar padres, maestro, alumnos, sociedad, etc. No importando trincheras políticas, religiosas, ni económicas.

Es por ello plausible la iniciativa de la Universidad de Sonora, Unidad Sur. Con estos eventos de identidad nacional, se fortalece y se rescata la educación y la cultura, redimensionando su quehacer a lo largo del tiempo y del espacio.

Al fin del segundo milenio la personalidad del Sonorense del Sur de Sonora se ha dispersado y ya no manifiesta tanto ese carácter que antaño caracterizaba a sus habitantes de esta región, ello se debe a muchos factores de carácter social, cultural y otros, entre ellos la pérdida gradual de su identidad étnica, cultural, valores, costumbres, tradiciones, idiomas, etc. que sólo son practicados por pequeños grupos que siguen conservando sus raíces.

La diversidad de familias de otros estados que ha encontrado cobijo en los brazos siempre abiertos de Sonora y que han impulsado la dinámica regional multifaciando la cultura. El desarrollo social, económico y científico - tecnológico como elementos de progreso y de identidad regional. La falta de una educación en materia más profunda, el poco impulso de microhistorias, los valores de Carácter que día a día se han perdido. El caos familiar, la falta de una disciplina moral, religiosa y cultural está propiciando la



pérdida de ese carácter de trabajo, la agresividad ante el medio para coexistir con él sin destruirlo; la pureza de ser, hacer, y decir con firmeza y sin arrogancia; de mirar el pasado, observar lo realizado y avanzar en pos de algo; de ser sencillos, amantes de su tierra y familia, y antepasados.

Urge rescatar el carácter sonoreense de la costa, del valle y de la sierra de esta región, urge forjar y motivar a presentes y futuras generaciones de capacidad de asumir su responsabilidad histórica, cultural e ideológica.

Urge una cultura viva para padres de familia que retome su función y rediseñe los proyectos culturales, educativos sobre la base de ese carácter propios de antepasados que construyeron lo que hoy tenemos.

DIAGNOSTICO REGIONAL DE LA PRODUCCION PECUARIA DEL SURESTE DEL ESTADO DE SONORA 1997.

ING. FERNANDO R. FEUCHTER ASTIAZARAN.

El presente análisis presenta un estudio cuantitativo y sobre todo cualitativo de la situación actual de los sectores productivos ganaderos, localizados en los municipios de Rosario Tesopaco, Quiriego, Alamos, Navojoa, Huatabampo y la actual división municipal de Etchojoa.

El diagnóstico sustenta las bases para la elaboración y seguimiento y Programas de Desarrollo Sustentable (PRODESA) de las Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) para estimular regionalmente la conservación, protección y mantenimiento en cantidad y calidad del medio ambiente y recursos renovables finitos en su conjunto como la biodiversidad propiamente dicha, suelo, agua y atmósfera. La conservación de la biodiversidad reconoce la necesidad de un desarrollo económico balanceado, evitando la explotación extractiva de los elementos del ecosistema, pero permite el uso comercial e industrial mediante la aplicación de metodologías planeadas que utilizan técnicas y tecnologías que tienen fundamento científico y están basadas en los resultados de los centros de investigación y a la vez que tienen una ley reguladora para incrementar la productividad agropecuaria.

CLASIFICACION DE PRODUCTORES EN EL ESTADO.



Los ganaderos que están a la vanguardia de las técnicas zootécnicas y administrativas de la producción, están realizando una planeación completa que les permita adecuarse estratégicamente a esta época de cambios radicales que han surgido con los tratados de libre comercio que constantemente está realizando México con otros países; estas modificaciones al proceso productivo tradicional, permiten detectar y crear condiciones de alta productividad y mediante un autodiagnóstico enfocar esfuerzos para mejorar su competitividad con una mayor calidad de los animales. Sin embargo la mayoría de los productores no son eficientes en sus parámetros productivos por falta de una coyuntura política que permita la incorporación necesaria de los servicios de asistencia técnica integral en el sector pecuario y que los apoyos federales para la producción considere las diferencias socio económicas de los diferentes estratos productivos.

GANADEROS AFILIADOS A LA UNION GANADERA REGIONAL DE SONORA.

<i>PRODUCTORES (NO)</i>	<i>46</i>	<i>637</i>	
<i>GANADO (Ha.)</i>	<i>01</i>	<i>599</i>	<i>635</i>
<i>AGOSTADERO</i>	<i>14</i>	<i>403</i>	<i>500</i>

TAMAÑO DEL HATO POR PRODUCTOR EN SONORA.

<i>No. de Productores</i>	<i>No. de cabezas/Hato</i>	<i>%Estatal Productores</i>
<i>31,738</i>	<i>1-25</i>	<i>68.0</i>
<i>6,250</i>	<i>26-50</i>	<i>13.0</i>
<i>1,784</i>	<i>51-75</i>	<i>3.0</i>
<i>1,028</i>	<i>76-100</i>	<i>3.0</i>
<i>785</i>	<i>101-150</i>	<i>1.0</i>
<i>378</i>	<i>151-200</i>	<i>0.8</i>
<i>448</i>	<i>201-300</i>	
<i>282</i>	<i>301-500</i>	
<i>138</i>	<i>501-1000</i>	
<i>36</i>	<i>1000-+</i>	



De los 72 Municipios del estado de Sonora, en la misma proporción se espera que se encuentre distribuida la ganadería bovina en los municipios de la región sureste. Los hatos varían de las dos cabezas hasta las ochocientas o más; sin embargo, es ampliamente dominante la pequeña ganadería con hatos menores de cincuenta cabezas. La mayoría de los ranchos, sin importar el tipo de productor son de carácter extensivo el manejo es mínimo y de bajos niveles tecnológicos. Así también cuentan con una baja composición de capital que está dada en su mayor proporción por la tierra y el mismo ganado y en una mínima parte por la mano de obra, insumos e infraestructura de potreros, lo que impide en cierta forma que se dé una mayor tecnificación de los predios ganaderos, ya que la producción al ser relativamente bajo se emplea en las necesidades básicas de la familia y no permite tener utilidades económicas que puedan ser invertidas de manera sistemática en el acondicionamiento para tener un mejor manejo del rancho, si bien esporádicamente se adquiere un vehículo de transporte, trampa ganadera o un semental bueno. Estas características tecnológicas y de manejo de la ganadería bovina, si bien son similares en general, no dejan de presentar algunas variantes en lo particular dependiendo de las necesidades geográficas y económicas, sociales, educativas y tradicionales donde se desarrolla.

PASTORAL INDIGENA DE LA DIOCESIS DE CIUDAD OBREGON.

LUZ INES ARMENTA MENDOZA.

El Plan Pastoral comprende cinco puntos principales que se transforman en compromisos con los pueblos: Yaquis, Mayos, Pimas y Guirijíos.

Siendo Integral, liberador con los más oprimidos, indefensos y marginados ante las estructuras impuestas por una sociedad moderna.

- 1) FORTALECER LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS: Mediante la valoración de relatos, costumbres para crear conciencia en sus líderes y autoridades logrando la defensa de sus derechos comunitarios, rescatando la memoria histórica que les permite reconocer su dignidad como pueblos.*
- 2) A COMPAÑAR A LOS PUEBLOS EN SU LUCHA CONTRA LA MARGINACION Y POBREZA: Fomentando el uso de la medicina tradicional, creando también programas autogestivos, formar conciencia de la dignidad como personas y pueblo logrando así la unidad de ambos.*



- 3) *PROMOVER UNA EVANGELIZACION INCULTURADA: Acompañando a los pueblos en sus fiestas, ritos, hablando su propia lengua. Entender el sentido de espiritualidad de las tribus, traducir textos litúrgicos y cantos propios estimulando los misterios indígenas. Sacramento.*
- 4) *FORMACION PARA PASTORAL INDIGENA: Motivación de la Pastoral en el seminario, información de avances a los decanatos, bibliografía de la misma, acompañar en la formación a los jóvenes y religiosas que van en misión a los pueblos indígenas.*
- 5) *ORGANIZAR UN EQUIPO PASTORAL INDIGENA POR CADA TRIBU Y A NIVEL DIOCESANO: Formar equipos por cada tribu, darle estructura dinámica al equipo, Día Diocesano de la Pastoral y Colecta Anual. Conformar equipos con representantes originarios de cada tribu.*

El Plan se extiende a corto, mediano y largo plazo según el proceso y caminar de los pueblos.

ANEXOS: PASTORAL INDIGENA

Una nueva Evangelización Inculturada será siempre la salvación y liberación integral de un determinado pueblo o grupo humano, que fortalezca su identidad y confíe en su futuro específico, contraponiéndose a los poderes de la muerte.

Para una auténtica promoción humana, la Iglesia quiere apoyar los esfuerzos que hacen estos pueblos para ser reconocidos como tales por las leyes nacionales e internacionales, con pleno derecho a la tierra, a sus organizaciones y vivencias culturales con su identidad, con su propia lengua y costumbres ancestrales, y de relacionarse con plena igualdad con todos los pueblos de la tierra.



PROPUESTA DE PARTICIPACION EMPRESARIAL EN EL DESARROLLO E IMPULSO DE LA CULTURA EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO.

*M.A. IRMA LAURA GONZALEZ VELAZQUEZ
C.P. ROSA MARIA RINCON ORNELAS
M.A. OCTAVIO VILLANUEVA.*

Actualmente uno de los temas que ha generado polémica es sin lugar a dudas el relacionado a la necesidad de que las empresas impulsen Programas de Desarrollo Social que lleven como objetivo fundamental el de mejorar el ambiente de trabajo, lo cual redundará en beneficios para la organización y la sociedad misma y que pueden definirse como aquel conjunto de actividades costeadas por la organización, mismas que proporcionan beneficios de índole material o social a los empleados.

Es evidente que a la Administración Pública tanto Municipal como Estatal les corresponde la implementación de programas tendientes a elevar el nivel cultural de la sociedad en general, programas que se ven limitados por diversas causas, una de las principales es sin lugar a dudas la correspondiente al del presupuesto pesar de existir una partida de los impuestos que capta la Administración Estatal que se destina para la difusión, promoción e incremento del acervo cultural, por lo regular es destinado al Instituto Sonorense de Cultura donde se priorizan áreas de interés para la Administración



Estatad, otra es la de los cambios en la administraciones y sin lugar a dudas la falta de interés y de apoyo por parte de los sectores productivos es otro de las razones importantes.

Lo anterior nos indica la urgente necesidad de la implementación de un programa que garantice continuidad en el trabajo que se realice en este renglón, donde se requiere involucrar al sector empresarial, entendiendo el Desarrollo Social como la creación de un compromiso solidario del trabajador y la empresa para con la sociedad, elevando así el bienestar social y la calidad de vida de los individuos, obteniendo un desarrollo armónico en sus facultades físicas e intelectuales.

PROYECTOS POLITICOS, SOCIALES Y ETNODESARROLLO DE LOS GRUPOS INDIGENAS DE LA RELIGION SUR DE SONORA.

JULIA BERTA MONTES BUITIMEA

La estratificación económica y social de los pueblos e individuos en proceso de dispersión perviven modelos estructurantes que suscitan fenómenos que inciden en la pérdida de los valores de los pueblos indígenas, llegando a la aculturación de su forma de vida cotidiana dándose versión de explotación y agresión a su integridad física y desvalorizando su sensibilidad lo cual tienden al desmejoramiento de las condiciones de vida.

Ciertas categorías que se perciben en el yoreme poco a poco dan una configuración ideológica en desacuerdo con lo que les gusta e inicialmente digno de su apropiación de habilidades acorde a la cosmovisión de las generaciones pasadas dieron como herencia.

Cierto que estas categorías no fueron retomadas sin son situaciones planeadas a la condición y proceso de asimilación que hace aparición por las condiciones de vida a las que se ha predispuesto el yoreme.



Los proyectos que se realizan en función de una sociedad evolucionada y de acuerdo a la situación geográfica poca importancia se ha dado al pensamiento del indígena, incorporándolo por medio de proyectos estabilizantes a fin de una persecución desarrollista.

El carácter económico sobre los cuales se planean los proyectos de desarrollo que han impactado de momento el pensamiento llegándose a la asimilación cuando ya se ha establecido los sistemas de acuerdo que los desdeñados y funcionarios políticos proponen agrediendo y desvinculando el carácter individual de los sistemas que históricamente los indígenas se resisten en perder.

La necesidad de existencia ha hecho participar a los indígenas solo con la esperanza que los sistemas y proyectos tiendan a favorecerlos mínimamente en las necesidades más apremiantes como son el diseño de medios productivos acordes a sus necesidades y que además actúen como satisfactores de su testimonial productivo.

La sociedad indígena ha desvanecido sus esperanzas, incorporándose a las microindustrias que reducen sus capacidades intelectivas actuando como máquinas robotizadas, generando excesos de mano de obra que solamente satisface a los medios productivos muy ajenos a sus habilidades y destrezas.

Históricamente hablando la visión del indígena que condujo a su desarrollo fue en su momento una cápsula apaciguante donde se le dió y prepara para su desarrollo económico a través de la dotación de tierra el cual por muchos sexenios fue relatando un status condicionante hacia el desarrollo y producción de la tierra a beneficio de los sistemas productivos.

Lo triste fue que la identidad que fue dando testimonio a la integración del indígena fue credencializandose a través de categorías que lo fueron sumergiendo en un ámbito de egolatría que lo fue perdiendo y conformándolo con sus nuevos títulos como ser capataz,



pequeño propietario, ejidatario dejándolo su ideal de comunero que fue la condición que lo favoreció y solidarizó con su grupo y los fines que inicialmente dieron respuesta a sus necesidades.

Los diseños y proyectos económicos, sociales, culturales no sólo han proyectado cierta condición aprobatoria debido a lo incierto que le resulta transitar sobre caminos desaprobados los cuales aprovechan el adormecimiento social, ocupando en adoptar medidas que favorezcan su existencia en una sociedad competitiva e insensible.

Claro que estas características sociales el indígena se ha conformado en el engrosamiento de los cinturones de la miseria trabajando para mal comer y mal vestir sin el menor interés de lucha por mejorar sus condiciones de vida aprobando todos aquellos mecanismos que comúnmente se van convirtiendo en valores que lo identifican como un ente social alejado de la actividad creativa e intelectual.

Muchos grupos sociales como los de la región sur tienden a ocuparse compitiendo en grupos estratificados poco favorecidos por las industrias clasificándose agresivamente su mano se obra y fuerza bruta que lo distingue.

El hábito consumista que va interiorizándose va dando origen a la muerte de las sociedades indígenas ancianas, están perdiendo su fuerza de trabajo incapacitándolos por no dar rendimiento en actividades que le son desconocidas e inapropiadas para sus quehaceres que por mucho tiempo ha desarrollado.

En tanto se observa que las expresiones laborales en la sociedad adulta las condiciones de la sociedad joven tiende a la apropiación de los sistemas de trabajo más prematuramente por la propia necesidad de competir en los niveles culturales que



aparecen de momento como son los estilos de modas, lenguajes, ideologías las cuales son muy ajenas a sus intereses colectivos de la propia sociedad indígena que a la vez se van incorporando y asumiendo posturas crediticias que los propios proyectos económicos sociales van propiciando.

BREVES ASPECTOS SOBRE SONORA, SUS ETNIAS Y LA LEY ANTE ELLAS.

MARIA DEL CARMEN ESTRADA OLVERA.

Como todo grupo dominado, aculturizado, es difícil integrarse, combinarse con la nueva cultura impuesta. Por lo mismo en sus inicios se rebela, como por ejemplo los yaquis que se resistían ante el empuje de los que querían dominar.

Como toda historia de las etnias dominadas por el conquistador, sus dioses, su religión, sus costumbres y su pensamiento tratan de opacarlo o destruirlo, así en otras partes de la República construyeron sus templos sobre las ruinas de los templos indios. Los Yaquis, las etnias de Sonora en sus costumbres, en su religión, se vistieron con el ropaje del que fue su conquistador. Así surgieron los Santos Patronos a los que hoy se les hacen sus fiestas Francisco de Asís, sin olvidar parte de sus costumbres arraigadas por siglos.

Después de los españoles, los gobiernos que se sucedieron no fueron más benevolentes con los grupos étnicos ya que estos fueron tratados como extraños, apartados, marginados y muchas veces para doblegarlos los expatriaban y trataban como esclavos. Aun así se dice, que algunos yaquis regresaban a Sonora.

el pueblo yaqui, hasta donde pudo, defendió su pueblo, su raza, trató de no doblegarse ante quien injustamente contactos violentos querían avasallararlo hasta que impotente en esa terrible lucha, en la que murieron mexicanos de uno y otro bando, fue



vencido y les fueron restringiendo su territorio, los desposeyeron de sus tierras, se las vendieron y los nuevos dueños las hicieron crecer en precio.

En la actualidad tienen acceso a la educación todas las etnias, a la protección de las leyes, aunque la impartición de justicia no se aplica por igual para todos y menos para los pueblos indígenas que claman justicia y que tienen la mayor de las veces menos garantías que el resto de los habitantes mexicanos.

Ellos lo sienten así, aunque reconocen que en la entidad sonorense se ha mejorado su situación, no así en las etnias del sur de la República Mexicana.

Nuestra legislación se ha abierto a procurar la igualdad de las oportunidades y a mejorar las condiciones de vida, por lo mismo reconoce que todos los habitantes de México tienen derecho a la educación gratuita y laica, que hay igualdad entre varón y mujer y que la ley protegerá y promoverá el desarrollo de los pueblos indígenas. A este respecto las etnias son impulsadas por instituciones creadas para tal objeto como por ejemplo el Fondo Nacional de Solidaridad del Instituto Nacional Indigenista, dentro del cual se pueden encontrar ladrilleros, pesqueros, agricultores, quienes se dedican a la cría de bovinos y otras actividades. Además tienen acceso a la comunicación masiva a través de la radio ubicada en Etchojoa, Sonora; junto al Instituto Nacional Indigenista y que transmite sus programas con locutores mayos, yaquis y guarijíos utilizando su propia lengua.

Un problema preocupante que según personas de ellos mismos me comentaron es que les causa problemas familiares y económicos los expendios de cerveza que van a ubicarse en sus comunidades u otros de bebidas alcohólicas.

A este respecto me gustaría que se pudiera hacer un análisis concienzudo de que si en verdad costea a las autoridades el pago como impuesto y al concederles el permiso a estos establecimientos de bebidas embriagantes tomando en cuenta, como dije, lo que reciben y lo que resulta; que las personas principalmente las más pobres dejen poco salario que obtienen de su trabajo en estos centros de vicios y dejen a sus familias desamparadas económicamente, también que otros por el vicio dejen de trabajar y los que se enferman del hígado y otras causas por ser alcohólicos. En donde está menos concientizada la gente es en donde aprovechan estos mercaderes del vicio para establecerse.



Cabe preguntar ¿qué cuesta al gobierno todo esto?, ¿qué precio pagan las familias de los hombres que gastan el dinero en el alcohol?. Debíamos tener estadísticas veraces al caso tratado.

SITUACION ECONOMICA PRODUCTIVA DE LA REGION FUERTE MAYO Y SUS ALTERNATIVAS: UNA APROXIMACION.

LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES.

LIC. MARIA DEL ROSARIO MOLINA GONZALEZ.

En la vida nacional el problema agrario representa tal vez la lucha más intensa y perpetua. Sobra decir que el Movimiento Revolucionario de 1910 no es más que el reflejo de las asimetrías de posesión de las tierras, protagonizado por los desposeídos y enarbolando como bandera el grito de: " La tierra es de quien la trabaja "; alcanzar la justicia agraria y social.

Los regímenes y las políticas posrevolucionarias emprendieron el trabajo de reparto y distribución de la tierra. De esta manera en particular, el Sur de Sonora, en tierras que conforman un Valle hacia la Costa del Mar de Cortés, y que corresponde, en deslindes políticos, a los municipios de Navojoa, Huatabampo, y parte de Alamos, se entregaron bajo la acción agrarias de creación de nuevos centros de población.

En tal virtud, en la Región Fuerte Mayo se encuentran asentados 34 ejidos, cuya dotación ocurre en la década de los cincuenta y sesenta aproximadamente. Es necesario precisar que la conformación de la población ejidal cohesionó la solicitud de tierras, no reduciéndose exclusivamente a los pobladores de nuestra Región del Mayo, sino Norte de Sinaloa, la Región Yaqui, además del Estado de Michoacán.



El principal aspecto que se ha pretendido solventar por los Gobiernos (Estatad, Federal y Municipal) ha sido el del AGUA y los sistemas de Irrigación, en esta zona para el auxilio de la producción agrícola y pecuaria, e impulsar el desarrollo ejidal.

Entre los esfuerzos se pueden mencionar: El Plan Hidráulico del Noroeste (PLHINO) y el Sistema Hidráulico del Noroeste (SHINO), pero que resultaron infructuosos como consecuencia del costo elevado que representaban y la falta de recursos regionales. Aparejadamente a estos proyectos, se implementaron en la siembra de praderas con pastizales (En especial el zacate Buffel), que provocó el crecimiento de actividades pecuarias, la derrama financiera en estos programas provenía de recursos fiscales.

El programa de baja productividad derivada de una lógica explotación encamina a los ejidatarios a la necesidad impostergable de reorganización que permite la diversificación de entrada de recursos y fortalezca la toma de decisiones.

Un primer impulso de organizaciones como estructura cohesionante en el cual fueron agrupados los diversos ejidos, dándose vida a a6 UNIONES (Lázaro Cárdenas, Presidente Juárez, Cohuicari, Luis Echeverría, 5 Hermanos y Unidos Venceremos).

Otra modalidad de organización para el impulso de la productividad lo representa la Asociación Rural de Interés Colectivo FUERTE MAYO (ARIC DE R.I. FUERTE MAYO) que ha sido factor decisivo en el desarrollo regional.

Sin embargo, las reformas al artículo 27 Constitucional y la crisis económica nacional, trajo para la región agrícola del sur de Sonora diversos problemas de falta de financiamiento, cartera vencida, no rentabilidad del agro, etc. lo que crea un entorno difícil para el FUERTE MAYO.

Las alternativas y estrategias de desarrollo productivo, hoy las opciones son reducidas: La renta de la tierra (incluso la venta), o la relación contractual con inversionistas privados (en el mayor de los casos de capital extranjero) para mejorar las condiciones económicas de las áreas en cuestión.

Finalmente representa un paliativo atractivo lo referente al convenio celebrado por nuestro estado de Sonora y el vecino del sur Sinaloa: La Presa Huites "Luis Donaldo



Colosio que se ha asimilado como la opción más inmediata para mermar su de por sí precaria productividad y condición socio económica.

El manejo de programas de apoyo, financiamiento e inversión, estudios técnicos jurídicos, de las alternativas de desarrollo será el quehacer al que deberán de abocarse de manera expedita los diversos sectores de interés: Gobierno (en sus tres niveles), ejidatarios e inversionistas.

EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LOS PUEBLOS INDIOS

M.V.Z. ROCIO SANCHEZ ROSALES.

Se entiende como desarrollo sostenido o sustentable al que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades, de ahí que se deban ser satisfechas las necesidades básicas de la humanidad, como la alimentación, vestido y vivienda. Esto comprende a las poblaciones marginadas, además los límites del desarrollo no son absolutos pero están impuestos por el estado actual de la organización tecnológica y social y por su impacto sobre los recursos del ambiente y la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos.

El crecimiento sostenido depende de que cada nación logre obtener su potencial económico completo, mientras que al mismo tiempo aumenta la base del recurso ambiental sobre la cual se debe sacar este desarrollo. En México los procesos modernizantes modifican conceptos importantes que están asociados a las necesidades básicas de la población, como la alimentación y la salud, reemplazando las concepciones de las culturas indígenas por las de la sociedad nacional y la economía internacional. El entendimiento de la evolución de las prácticas tradicionales en el uso de los recursos, así como los factores que moldean y afectan este proceso, son fundamentales para predecir y planificar el



desarrollo de tecnologías alternativas sustentables ecológicamente compatibles, asimilables a las prácticas productivas y a los valores culturales de las comunidades indígenas.

**EL VALOR SOCIOLINGÜÍSTICO DE LOS INDIGENAS SONORENSES:
YAQUIS Y MAYOS.**

MTRO. JOSE JESUS YOCUPICIO VALENZUELA

Es indiscutible que la mayoría de los seres humanos tenemos la capacidad de comunicarnos de diferentes maneras, para ello, utilizamos el lenguaje, ya que es una forma universal, reconocida en el comportamiento del hombre y de sus facultades, es uno de los aspectos esenciales para la vida humana y una de las capacidades de mayor alcance en relación a los logros de la humanidad. Así debemos recordar que existe una diversidad del comportamiento lingüístico de los individuos según su edad, sexo, estrato socioeconómico, nivel de instrucción o bien, de acuerdo al grupo étnico al que se pertenece y que es lo que condiciona a los habitantes su modo de comunicarse.

Tenemos pues, que cada grupo humano ha seleccionado para su uso, su propio material comunicativo al que ha llamado lengua. Existen diferencias lingüísticas en cuanto se pasa de un país a otro o a veces aún dentro del mismo territorio; hasta los grupos indígenas perciben estas divergencias al tener contacto con otras etnias que hablan diferentes lenguas y que gracias a estas comparaciones es como un pueblo adquiere conciencia de su idioma.



El factor mas acentuado de los cambios lingüísticos es la migración de las poblaciones, el movimiento de vaivén de los pueblos por el intercambio que los obliga a comunicarse entre sí, ya que les moviliza o traslada.

La axiología de la influencia sociolingüística de los grupos indígenas sonorenses, particularmente el dialecto de los yaquis y mayos son instrumentos de comunicación lingüística, cuyo ámbito y utilización demográfica mas restringidos que los de un idioma, es decir, la diferencia entre este último con los dialectos está evidentemente en la relativa cantidad de personas que los adopten dentro de una comunicación parlante que les permita una mayor y mejor posibilidad para comunicarse, i.e., "son formas locales del habla que divergen en grado mayor o menor de la lengua normal pero (que) permiten reconocer (a veces tan solo por el origen histórico) los rasgos que les hacen formar con ella una unidad

En Sonora tenemos, la lengua uto azteca, de la cual se deriva el dialecto de algunas tribus como el yaqui, mayo, pima, ópata, etc., pero cuya cultura y aportaciones al Español son evidentes y relevantes: sus préstamos lingüísticos integran la adquisición de elementos que entran en un proceso de adopción y adaptación que los habitantes utilizamos en nuestro diario vivir.

Consecuentemente, el préstamo lexicológico de las lenguas indígenas de los yaquis y mayos ha sido un proceso muy complejo, aunque en ocasiones se tuvo gran facilidad para adoptar y adaptarlo al Español, sin embargo, sus repercusiones resultan enriquecedoras para la vida cotidiana de los habitantes del sur del Estado de Sonora; de ahí, la necesidad de una propuesta hacia el respeto y la valoración de nuestros grupos étnicos específicamente para los yaquis y los mayos.



LA MEDICINA TRADICIONAL Y SU EJERCICIO

GUILLERMO VÁZQUEZ MENDOZA

En México a partir de 1810, nuestra legislación constitucional no hace referencia a la cuestión indígena sino hasta hace apenas unos cuantos años, a través de reformas a la Constitución de 1917.

En la elaboración de la Constitución de Cádiz, participaron 10 diputados americanos, sin embargo, como lo apunta Enrique Larios, éstos tenían preparación cultural, situación social e ideológica criolla o mestiza. En los debates sólo se habló de la mejora de la condición de los indios, que no tuvieron ni voz ni voto marginados de este proceso, la Constitución de Cádiz, por parcial, les es ajena. ()*

Debemos recordar que el movimiento de 1810 se da cuando se encuentran en boga por todo el mundo los ideales de la Revolución Francesa: Libertad, igualdad y fraternidad, es decir, el principio formal que prevalecía era la igualdad de todos como ciudadanos, sin que cupiera en este esquema el derecho a la alteridad.



Las leyes de reforma afectaron directamente a los indios, pues proporcionaron los medios legales para el despojo de sus tierras, las cuales constituían elemento más importante de aglutinación de los distintos grupos. La Ley de Colonización y de Terrenos Baldíos de 1833 dio la posibilidad de denunciar tierras vírgenes, que pertenecían en realidad a los pueblos indios, los que no lograron imponer sus derechos, pues carecían de los títulos respectivos.

La irrupción del constitucionalismo social tendría inmediatas consecuencias respecto de las comunidades indígenas, aunque no se les reconociera personalidad jurídica en cuanto tales ni se reivindicarán sus derechos y prerrogativas salvo en el aspecto propiamente agrario.

De esta manera el artículo 27 constitucional estableció en la fracción VII que: Los núcleos de población, que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, tendrán capacidad para disfrutar en común las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan o que se les hayan restituido o restituyeren.

El estado comunal se refiere, de manera indirecta, a las comunidades indígenas y es la única referencia a la existencia de los indígenas.

Actualmente el artículo 27 fracción VII establece que: Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas.

La ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas

El artículo 4, también reformado en su primer párrafo establece que: " La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus



integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomará en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley .

Respecto al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en vigor a partir de septiembre de 1991, se considera ley nacional con el mismo estatus de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En la parte Política General, del artículo 8 al 12 se describe la conservación del orden normativo interno llamado derecho consuetudinario.

La medicina tradicional es una práctica cuyo ejercicio está íntimamente ligado a los patrones culturales y de cosmovisión de los pueblos indígenas. El derecho indígena, que no es el derecho consuetudinario - con efectos exclusivos de suplencia de la ley y obligatoriedad cuando esta última le da ese carácter - permite la práctica de la medicina tradicional e incluso la pondera sobre la medicina ejercida por la sociedad dominante.

El artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la ley protegerá y promoverá el desarrollo de las lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social de los indígenas, sin embargo, en el ámbito penal la práctica de la medicina tradicional puede derivar en la comisión de un delito tipificado por la ley, o bien, en la comisión de una conducta infractora, acreedora a una sanción de la comunidad étnica, aun cuando para el derecho positivo no entrañe una conducta delictiva.

Como apunta el doctor Rodolfo Stavenhagen, el concepto y la identificación de un delito es la resultante de circunstancias históricas y contextos culturales. Por ello no es sorprendente que con frecuencia lo que la ley nacional tipifica como delito no lo es para la comunidad indígena, o por el contrario, un delito puede no ser reconocido como tal por la legislación penal vigente.



La brujería es una problemática típica que ilustra claramente una conducta delictiva al interior de algunas comunidades indígenas, pero en nuestra legislación penal, en los ámbitos federales y estatales, no existe dicho tipo penal, por lo que no es acreedora a sanción alguna. Para mayor información verse: La Defensoría Jurídica de Presos Indígenas, Magdalena Gómez, 1990, en donde se hace referencia al ahorcamiento y quema de dos indígenas acusados de brujería.

Otro problema no menos importante es el uso de plantas como el peyote, hongos, marihuana, o incluso algunas poco experimentadas como el guareque. Muchos con los casos indígenas procesados por supuesto tráfico de drogas.

En el supuesto de que la legislación constitucional no reconozca el derecho indígena y únicamente le conceda el carácter de costumbre jurídica, un paso importante representará el cumplimiento de los acuerdos de Larráinzar en el sentido de impulsar que, a partir de las reformas constitucionales, se admita la legislación general que permita contar de inmediato con mecanismos y procedimientos para que se inicie la revisión y modificación de las diversas leyes federales y, que se legisle al respecto en los Estados de la República.

RETOS Y DESAFIOS DEL SUBSISTEMA FORMADOR Y ACTUALIZADOR DE DOCENTES DEL MEDIO INDIGENA. DIAGNOSTICO EN LA UNIDAD UPN NAVOJOA

Prof. Oscar Santiago Ayala Partida

El desarrollo educativo es el factor estratégico de los países, que hacen posible otorgar modos de vida superior, así el Estado responde al mandato constitucional, la formación integral de los individuos para que responsablemente se desempeñen en la productividad y en los ámbitos de la vida social.



El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, conforme a éste, el Ejecutivo Federal sustentado en la Ley General de Educación, Artículo 3o. Constitucional traspasó al Gobierno del Estado para que se encargara de la dirección y de los establecimientos educativos, así como primaria, secundaria y para la formación de maestros incluyendo la educación normal, la educación indígena y los de educación especial.

El 4 de junio de 1992 se crea el Centro Pedagógico del Estado de Sonora como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación y Cultura por el Gobierno del Estado para continuar en las funciones formadoras y actualizadoras del magisterio estatal federalizado en servicio, con el propósito de preparar docentes en las licenciaturas entre ellas. las licenciaturas para el medio indígena que solamente funciona en la Unidad Académica de Navojoa.

Las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria dirigida a docentes del Medio Indígena, Planes 1990, inscrita en la Universidad Pedagógica Nacional como una carrera de educación superior para el magisterio en servicio del medio indígena, ofrece la posibilidad de que la Unidad Académica 262 de Navojoa, Sonora, atienda los retos y desafíos que, en materia educativa peculiar le exige este campo problemático.

La situación actual de la UPN con una visión prospectiva, congruente con la federalización, debiera regirse en un marco jurídico con un Plan Institucional de Desarrollo que concretice las exigencias innovadoras de la pedagogía, garantice el desarrollo educativo en función de su entorno socio-cultural, local, estatal y regional.

Con base en estas consideraciones y las palpables albos dinámicas en los órdenes políticos, social y cultural; los planes de acción y desarrollo institucional requieren



atención de fondo y forma donde la institución se sustente en una novedosa estructura orgánica académica, que permita

mantener una vida académica recíproca a los logros que en materia tecnológica y científica ya se vislumbran.

El presente documento se propone ofrecer un diagnóstico pedagógico sobre la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria dirigida a Docentes del Medio Indígena que ofrece actualmente la Universidad Pedagógica Nacional exclusivamente en el Sur del Estado de Sonora.

La investigación diagnóstica tiene como finalidad hacer un análisis del problema educativo, detectar las causas, dar a conocer las necesidades específicas en el contexto institucional. Permite conocer desde la transferencia en su proceso de descentralización para su desconcentración estatal con el surgimiento y creación del Centro Pedagógico del Estado de Sonora y las tendencias de los aportes académicos que han acontecido.

En el ámbito institucional encontramos prácticas que se instituyen, desde la carencia de una buena dirección, que deja de lado los elementos jurídicos para su desarrollo propicio que perfile la carrera, armonizando la heterogeneidad de la formación profesional de los académicos, donde indentificamos la falta de reconocimiento de liderazgo académico, las dificultades de integración en el trabajo de equipo y la clara dispersión del trabajo individual aislado de los asesores académicos.



No obstante, al paso de tres generaciones la Unidad UPN, ha estado enfrentando retos y desafíos a partir de los procesos de la descentralización más fuerte que la desconcentración académica.

La falta de planificación estratégica de los programas de acción institucional la han mantenido en un receso de dinámica y de falta de animación en su proceso dialéctico que ha sufrido.

Adicionalmente la falta de organización en su estructura interna ha deteriorado su calidad y desmerecido el servicio a los usuarios.

Posiblemente la falta del liderazgo académico ha dificultado la integración a la identificación de políticas educativas e institucionales que garanticen una atinada dirección en el orden académico, a saber desde la desaparición de los campos problemáticos en investigación educativa, formación de un equipo sólido para la extensión de la cultura y difusión de ella a la sociedad en que subyace.

La educación superior para el medio indígena, plantea un perfil de ingreso definido que por la falta de líneas de investigación no funcionaron en el desarrollo de la carrera y encontramos un servicio desarticulado en el trabajo de docencia que marcharía solidamente con los posibles productos culturales que hubieran emanado el trabajo de investigación y aunque son pocos, estos no se articulan en el desarrollo del currículum formal de la carrera del medio indígena.

En consecuencia; el perfil del egresado, se caracteriza en su realidad, con pocas actitudes de análisis de la práctica docente, un egresado con una apropiación teórica, no muy clara en función de esa relación que debiera establecer con el objeto de estudio de su campo de acción que en todo caso es; la cultura, su historia, el conflicto lingüístico y los elementos de su propia identidad.



La fundamentación curricular de la licenciatura educación preescolar y educación primaria para el medio indígena está centrada en el análisis y reflexión en torno a la práctica docente cuyo currículum formal conlleva a la transformación de la misma a partir de la elaboración de propuestas pedagógicas que se fortalecen con los contenidos de las líneas de formación psicopedagógica, sociohistórica, antropológica - lingüística y metodológica que al cuestionarse en las réplicas de los exámenes profesionales no se ofrecen las suficientes evidencias en el dominio del conocimiento teórico - metodológico.

La modalidad de estudio semiescolarizado se conforma de tres momentos para la construcción del aprendizaje: el estudio individual, el estudio grupal en los sábados, con sesiones de análisis, reflexión y discusión y un tercer momento llamado taller integrador en el que se problematiza la práctica docente, se analizan los problemas educativos en forma interdisciplinaria.

Dentro de las implicaciones institucionales con el entorno socio - cultural, se identifica la falta de trabajo colegiado, ausencia de prácticas de diagnóstico institucional lo que ha mantenido a la Unidad desde 1992 a la fecha con una dirección sin compromisos que se finquen y sostengan en el trabajo por proyectos además se contempla un desconocimiento de un colegio de profesores, de responsables de proyectos, de coordinador de campo problemático y de coordinador académico de la carrera, que no existen.

La renovación de federalismo educativo con todo y su proceso de descentralización y desconcentración de los servicios educativos en el campo de educación indígena en el nivel superior, establecen como compromisos: el diseño de contenidos regionales y su inclusión en los planes de estudio, la participación más dinámica y comprometida de los municipios, de los Consejos Municipales de Educación. En esta posibilidad y política institucional, la Unidad UPN no se ha propuesto establecer acuerdos con los Consejos



Municipales, ni con las Direcciones Municipales de Cultura y Educación de la Región Sur en atención al ámbito de su competencia y con apego a la Ley General de Educación, Sección 2, Capítulo I y II.

El análisis de problemáticas educativas de la práctica docente del medio indígena, generalmente se ha centrado en las dificultades que enfrenta el docente en los campos problemáticos de la lengua, a partir de los irregulares grados de bilingüismo, los conflictos culturales que generan las tradiciones, costumbres y religión, la forma de transmisión de saberes, la ruptura de valores éticos y morales a saber por los comportamientos que se perciben en los grupos escolares y la falta de metodologías adecuadas para la socialización e incorporación del niño al contexto escolar entre otros.

El desarrollo de la investigación pedagógica y la difusión de la cultura educativa requieren ser abordadas corresponsablemente entre autoridades educativas y autoridades municipales para atender las necesidades educativas más alarmantes, dado que en el análisis de las problemáticas que encontramos en los asesores académicos y los profesores - alumnos a partir de los procesos educativos, sociales y culturales, se muestra una pérdida de identidad en torno al tipo de hombre que se forma en la licenciatura para el medio indígena.

Además, se genera una ruptura debido al desconocimiento del currículum oculto que inviste a la carrera del medio indígena cuyos objetos de estudio necesarios al profundizar, giran en función de: “ Resistencia y contradicciones en las clases y la cultura vivida” “Conflictos en las organizaciones escolares indígenas”, “ Manipulación y subordinación en los ámbitos de acción cultural, política y social”, “Cultura y sentido educativo distinto”, “Arbitrariedad cultural y violencia simbólica”, “Escaso acercamiento a la Pedagogía Crítica como una estrategia política cultural”, “Desconocimiento sobre los proyectos de innovación a partir de la intervención pedagógica, la acción docente y la gestión escolar en el medio indígena” por mencionar algunos; son espacios abiertos para la



dinamización y animación para interiorizarnos en los compromisos externos de la educación indígena superior.

El personal docente se conforma por: 2 profesores de tiempo completo de base; 5 profesores de medio tiempo (1 de base y 4 de contrato), 1 profesor de asignatura de 12 horas de contrato, 9 profesores de asignatura de 10 horas de contrato, 3 profesores de asignatura de 6 horas de contrato y 5 profesores de 4 horas de contrato. En total son: 25 profesores (3 de base y 22 de contrato).

La población estudiantil que se atiende son 275 profesores - alumnos distribuidos en Navojoa 120 estudiantes, Providencia 109 estudiantes y 46 estudiantes en Huatabampo.

En relación a los egresados productos de la licenciatura ésta ha reproducido tres generaciones de licenciatura en educación preescolar y educación primaria:

- *La primaria con: 27 en preescolar y 33 en primaria; total 60 pasantes.*
- *La segunda generación: 24 en preescolar y 21 en primaria; total 45 pasantes y*
- *La tercera generación: 35 en preescolar y 27 en primaria; total 62 pasantes.*

De los 167 pasantes son 86 en preescolar y 81 egresados en primaria, pero han logrado titularse 58 con trabajos de propuesta pedagógica y 28 con tesina opción ensayo, total 86 titulados lo que representa el 51.49% en función de los egresados.

Para el fortalecimiento del subsistema formador y actualizador de docentes, la Unidad UPN requiere una reestructuración institucional que conlleve a redefinir los propósitos de la universidad, que posea un esquema organizativo con una estructura orgánica que conforme la Unidad Académica y conste de:

- *Dirección*
- *Consejo de Unidad*



- *Colegio Académico (conformado por maestros con titulo de: Licenciatura para el medio Indígena, Antropología, Etnolingüista, Sociólogos, Psicólogos y Pedagogos)*
- *Subdirección Académica*
- *Coordinación Académica*
- *Apoyo Administrativo*
- *Coordinación de Campo Problemático y*
 - *Responsables de Proyectos*
 -

El Consejo de Unidad es pertinente se proponga mejorar la infraestructura técnica - académica y material, de planeación, organización, administración y evaluación a partir de propuestas de trabajo mínimamente en:

- *Superación e Intercambio académico,*
- *Editorial,*
- *Difusión Cultural y Extensión Universitaria*
- *Biblioteca e información, operación y evaluación.*
- *Diseño de producción de medios de comunicación educativa.*
- *Desarrollo curricular y*
- *Fomento a la Investigación Educativa que incida en objetos de estudio a partir de acciones que tengan como punto de partida el diagnóstico, planeación y la administración y un trabajo organizado.*



EL PAPEL DE LA MUJER YAQUI COMO ELEMENTO CONSERVADOR DE IDENTIDAD.

LIC. MARIA TRINIDAD RUIZ RUIZ.

Hablar de cultura en México es proponerse el reconocimiento de lo diverso y esto además de la riqueza étnica que aquí existe. Ahora si nos centramos en nuestro estado de Sonora vemos que es una entidad que tiene distintos grupos indígenas, y en la actualidad se calcula que habitan cerca de 115,000 (ciento quince mil) indígenas distribuidos entre los grupos yaqui, mayo, guarijío, pápago, pima, cucupá, kikupá y migrantes.

La situación en que viven estos pueblos es virtualmente desconocido e ignorada por el grueso de la población; fuera de algunos elementos que han sido folklorizados (figuras talladas de palo fierro, la danza del venado y paskola, etc.), existe un gran desconocimiento acerca de la forma de vida, la cultura el pensamiento de dichos pueblos; con esto se genera el paternalismo y degradación obtenida por el desconocimiento que existe de la población mestiza en cuanto a los valores internos de los distintos grupos étnicos.



Con esta visión, esbozada aquí a muy grandes rasgos, es que se explicará uno de los muchos elementos que tienen los grupos indios de Sonora, y que son formas de pensar y de ver el mundo de acuerdo a su cultura; nos referimos a todo aquello que constituye sus costumbres, tradiciones, organización social, político, económico y religioso, y sobre estos aspectos el papel que juega la mujer en los grupos indígenas, especialmente hablaremos de la mujer indígena yaqui, como depositaria de la tradición en la familia y en la comunidad; por consiguiente elemento conservador de la identidad.

La mujer juega un papel fundamental dentro del grupo yaqui, pues participa en todas las actividades y prácticas tradicionales que se llevan a cabo. Enmarcando el rol que desempeña la mujer yaqui en el desarrollo de la cultura, entendiendo ésta como la característica distintiva y universal de las sociedades humanas, que comprende: “las ciencias, las creencias las artes, la moral, las leyes, las costumbres y las demás facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad”. Desglosando cada uno de los aspectos de su desarrollo tenemos que:

EN LO SOCIAL, la mujer como madre tiene la responsabilidad de enseñar a sus hijos el que aprendan a hablar su lengua materna; este proceso se da en el transcurso de su nacimiento hasta que acuden al jardín de niños o la primaria.

Otra función de la mujer es la de inculcar a sus hijos (hombres o mujeres) la relación de parentesco, aconsejándose desde niños que tienen que ser con un miembro de su grupo con quien deben de casarse, por la importancia que de ello dependen la conservación de sus costumbres y tradiciones. Esto no descarta la posibilidad de que se casen con personas que no pertenecen al grupo.

Otra responsabilidad de la mujer dentro de las relaciones de parentesco son: el fomentar las relaciones de compadrazgo, ya que es función de la madre el seleccionar a la madrina de sus tres primeros hijas para el bautizo, en el caso que el recién nacido haya sido niña.



En el caso de ser niño el primer en nacer en un matrimonio, el rol de seleccionar padrino lo juega el padre.

EN LO RELIGIOSO, la familia impone mandas de por vida a sus hijos (niñas y Niños) en este aspecto solo se desarrollo el papel que las niñas como mujeres desempeñan desde que se les impone su manda hasta que crecen y son personas adultas.

En caso de enfermedades, si es una niña la que se enferma de gravedad sus papas la prometen para que desempeñe un rol dentro de la Iglesia; como puede ser kiyostey, tenanchi, cantora y banteareo. En semana santa, una niña puede ser angelito, en esos casos ese cargo es solo por tres años, en la guardia tradicional una mujer puede ser alpes (carga o sostiene bandera azul) o capitán de la tropa.

Las mujeres y hombres con este tipo de cargos religiosos no tienen representación oficial ante la sociedad nacional, es solo interna. Participan en celebraciones de difuntos, novenarios, cabos de año contis de cuaresma, y fiestas de los santos patronos de cada uno de los pueblos yaquis.

DENTRO DE LO POLITICO la mujer que desempeña algún cargo religioso tiene la responsabilidad de participar en las decisiones como consejera en el nombramiento de los que representan oficialmente al grupo como son: el gobernador, el pueblo mayor, el capitán comandante y secretario y secretario de cada pueblo, que son quienes firman los documentos que tratan de los asuntos de la Tribu. Cabe aclarar que las personas en este caso las mujeres que tienen cargos religiosos se unen con el maestro de iglesia para



decidir, pero en el caso de no tener ningún cargo religioso decide con el pueblo mayor que es quien representa al pueblo en general.

EN LO ECONOMICO la mujer participa en labores agrícolas tales como el deshierbe y es acompañada de sus hijos. En el autoconsumo a la mujer se le responsabiliza de un pedazo de tierra para la siembra y el cultivo del frijol.

En lo que respecta a la ganadería familiar, es la mujer quien se encarga junto con sus hijos para que ellos ocupen en un momento dado su lugar.

La mujer desempeña un papel importante dentro del aprovechamiento de los recursos naturales, ya que en la mayoría de los casos brinda su conocimiento y utilización de las plantas como es el caso de la medicina tradicional y principalmente de la medicina casera. En este renglón ayuda a que el grupo se mantenga sano por medio de prácticas curativas utilizando las plantas medicinales y ritos, conjugando esto con el aspecto religioso ya que tiene la facultad como curandera de imponer mandar a los enfermos que acuden a ella, se considera como segunda instancia aparte de la familia directa en poner mandas a los enfermos.

Podemos concluir que es a partir de sus costumbres y tradiciones que la mujer indígena fomenta las prácticas de varios elementos relacionados entre sí como son los naturales, religiosos, políticos, sociales, económicos y míticos; que estos a la vez se unen a otros factores de identidad para configurar la cohesión grupal de la Tribu Yaqui.

Y para que la identidad de cada grupo indígena se conserve y se respete se realizan las siguientes propuestas:



- *Que constitucionalmente se propicie la protección a la integridad, a su territorio, su idioma, a sus usos y costumbres, a sus recursos naturales y a su patrimonio cultural.*
- *Que se norme mediante alguna ley la promoción y difusión de la cultura indígena, donde sean ellos mismos quienes la investigan y la difundan para evitar la mala información o la deformación.*
- *Que se fortalezca la impresión de los materiales escritos en la lengua materna, con el fin de difundirlos entre los interesados en el aprendizaje de las mismas.*
- *Propiciar la formación de grupos colegiados de los diferentes grupos étnicos del estado, para implementar cursos, foros, talleres de niños, jóvenes y adultos, generando con ello espacios propios de participación y creación literaria.*
- *Propiciar el intercambio de conocimientos y experiencias entre las diversas organizaciones culturales, académicas asociaciones e instituciones para el desarrollo de programas y proyectos tendientes al desarrollo y fortalecimiento de la lengua indígena como elemento fundamental de la identidad.*
- *Promover el fortalecimiento y uso de las lenguas y culturas indígenas poniendo al alcance de las comunidades y pueblos los instrumentos necesarios, incluyendo la tecnología y los medios masivos de comunicación, electrónicos actuales, tales como: radio, televisión, prensa, entre otras.*



REESTRUCTURACION DE LAS AUTORIDADES RELIGIOSAS DE PUEBLO VIEJO NAVOJOA

JUAN PEDRO HOLMAN LOPEZ

Desde hace tres siglos aproximadamente en pueblo viejo Navojoa se han realizado prácticas de carácter religioso que han arribado en la tradicional fiesta de San Juan Bautista.

El Koobanaro, el Témasti, el Tenandi, la Kiriyioti, el Sargento, los Chicoterros presiden el gobierno de la organización de sanjuaneros adjunto a ellos, los fiesteros (grupo integrado por 24 personas) en su mayoría indígenas se han sostenido en el gobierno religioso y ejercen su autoridad durante un año en el contexto social.

El portar un rosario confiere en el fiestero autoridad y distinción en el grupo mayo. El símbolo les permite tomar decisiones como gestores ante las autoridades civiles de cualquier nivel. Con el rosario otorga derecho de participar en los rituales previos, en la dinámica de los ceremoniales religiosos y decidir en los cambios que pudiera sufrir las fases que integran el ciclo de la fiesta.

La actual organización de fiesteros en el pueblo viejo Navojoa encontró como problemática acentuada, una iglesia deteriorada y decadente a punto de que el techo pudiera derrumbarse y ocasionar una terrible catástrofe.

En las interacciones sostenidas con el Koobanaro, el Témasti, el Tenanchi y la Kiriyiosty quienes enfrentaron resistencia y desacuerdos con los fiesteros, por intentar dar una solución a la problemática para su factibilidad se requería ejercer en el cargo de fiesteros 2 años.



Con el apoyo del pueblo se formó un comité de restauración de la iglesia y un consejo de vigilancia y legitimado por la autoridad municipal.

En función de la tradición se rompe con el ejercicio de omitir la fiesta de la jísima, lo que ocasiona bastantes críticas pero se logró comprender los porqués y se retoma el propósito de la acción, el trabajo y la participación colectiva en el trabajo de reconstrucción.

A partir de la solicitud de apoyo que se hicieran en agosto al Presidente de la República, se obtiene una respuesta favorable desde la instalación estatal de la Dirección de Museos en Sonora, quienes hubieran declarado al inmueble como “Monumento Histórico “ con ello, habrá que dársele una atención especial por la naturaleza de los materiales y estructura arquitectónica .

Entre otras acciones importantes, por acuerdo de la autoridad religiosa, los fiesteros y el comité se solicitó la autorización para recabar donativos de las familias que habitan en la ruta de la campaña de San Juan, entre las colonias de Navojoa y las comunidades aledañas a la iglesia.

Además se ha estado solicitando ayuda con materiales de construcción y mano de obra a través de los medios de comunicación a la comunidad en general.

Considerando que el inmueble requiere perseverarse por la riqueza histórica, cultural que tiene para la propagación de la fe, del conocimiento de nuestras raíces y tradiciones, se solicitó en el mes de septiembre del año en curso al presidente municipal su intervención como gestor para agilizar el apoyo de las autoridades estatales y de los llamados a la sociedad para el logro de esta empresa.



Actualmente queda en proceso la reconstrucción del techo de la iglesia a San Juan de Pueblo Viejo Navojoa.

La reestructuración que se ha generado desde que se identificó la problemática y las necesidades mencionadas parte de establecer un acuerdo ante el Koobanaro y al Témasi a los que se les ofrecen suficientes elementos que justifican la posibilidad de trabajar con nuevos propósitos que la situación actual reclama, intervenir, participar y accionar para la resolución de problemáticas y necesidades.

El centro ceremonial se encontraba a punto de derrumbarse el techo, teníamos que prever una catástrofe , esta intención requería de una reconstrucción. Pero los cánones tradicionales establecen claramente que los fiesteros deben ejercer su función y compromisos religiosos del ejercicio del ciclo de la fiesta: conocida, el Jisuma , la Campaña (con sus sesteos y velaciones) y la fiesta de San Juan.

Podemos concluir que en el desarrollo de nuestras tradiciones en correspondencia con las autoridades civiles y religiosas con la participación y la ayuda del pueblo mayo yoreme y mestizos es posible la sensibilización en torno a la preservación de los elementos históricos y culturales reconsiderando la práctica de valores de: respeto, cooperación, trabajo, entusiasmo, fe y armonía en función de la identidad para preservar nuestro patrimonio nacional.



LA SEGURIDAD SOCIAL EN NAVOJOA

CP.JAVIER BERNARDO EVANS A.

Es urgente la necesidad de que sean discutidos los asuntos de la problemática indígena en la Cámara de Diputados y que se ofrezca a los Mayos y Yaquis y Guarijios, programas que no terminen lesionando su dignidad y nivel de vida.

Es muy importante reconocer el valor de las tradiciones que los grupos étnicos del sur de Sonora conservan y que los distinguen, mismas que han hecho de ellos verdaderos guardianes de la ecología y víctimas constantes de abusos.

El pueblo indígena de Mayos, Yaquis y Guarijios no es un pueblo pobre, es un pueblo robado, humillado, doblegado a punta de balas, látigo y hambruna, sometido a infamantes sistemas de esclavitud que apenas a mediados de este siglo parecen desaparecer, después de un largo periodo de servidumbre, pero que aun sufren el despotismo de los tiempos progresistas que no los incluye y los rechaza.

El paisaje sonorenses se expresa en muchos vocablos pertenecientes a voces nativas, así como también el carácter del sonorenses no escapa de recibir la influencia de los valores que caracterizan a los pueblos indígenas de ayer y de hoy. Somos un mosaico cultural que difícilmente ahora podemos discernir lo tan parecidos o distintos que somos de estos pueblos de profundas raíces ideológicas y cosmogónicas ricas en visiones poéticas que iluminan la superficie de las cosas triviales, dándole un especial colorido y sentido de existencia.

El indio Yaqui es bravío por definición, su lucha comenzó hace muchos años, con la llegada de los primeros españoles que llegaron con el solo afán de someterlo a su dominio y arrebatarle su territorio, su agua, su familia, su libertad y su vida. Su sangre



regó las tierras del Yucatán y apaciguo la sed del henequen bajo la llama ardiente de un sol abrazador que curtió su espalda con cincel y martillo que no lo doblego en su empeño por volver a la tierra de sus mayores, aunque morir veía a su lado al hermano caído en ultimo gesto de rebeldía.

El indio mayo camina con dignidad y asume la cultura nueva con parsimonia y ecuánime sentido de las cosas que no se pueden detener. Peleador iracundo cuando el extremo arrecia, junto al hermano Yaqui su mano oscura levanta para empuñar un palo, un rifle o una piedra, que bien conoce poco han de lograr contra el fusil disciplinado que dispara en orden y sin tregua. También con el héroe de Sibacobe marchan a una lucha que no tiene gloria para ellos y que al regreso paga con la pérdida de sus tierras de labranza.

El indio Guarijío calla, mira en silencio como su mundo se desploma bajo el peso brutal del abandono, la educación recibe del maestro que no puede arrancarle su tristeza ni le puede explicar por que esta tan solo en su pobreza, porque se acabaron los verdes campos y el venado.

Es el presente del indígena, poco de todo, muy poco, casi nada; pero en su fuero interior se sabe más grande que su infortunio, más poderoso que su necesidad enorme, porque cuenta con la esperanza de su pueblo que mira en él como estudiante, como niño, como obrero, como jornalero, como profesionista, como anciano, como hijo, como padre de familia y como hermano a un portador de la grandeza de su raza que guardara el tesoro para traerlo a casa a compartir con ellos. La fortuna de la paz que hablara el gigante de Oaxaca, que tan mal entendió el otro indio y por ello murió sin el perdón de la patria, allende las fronteras, donde extraños sepulcros lo resguardan bajo los árboles de Francia.

Y ¿ cómo es entonces el indio que ahora recorre los montes y los valles del sur de Sonora? Los conocemos de cerca y sabemos que no son muy distintos a nosotros, sus hermanos yoris. Algunos han escalado la cima del progreso, pero son muy pocos. La



inmensa mayoría espera aun el giro de la suerte que eleve la nave del progreso hasta el portal de su casa de adobe y carrizo, la hornilla de leña y de tierra el piso. Están ahí, esperando con la paciencia de los siglos, con la mansedumbre del arroyo que pugna por bajar al mar, aun expuesto a los mercaderes del consumo, que se juegan su suerte en los amplios salones del wall street .

El artículo 123, fracción XXIX de la Constitución Política de México señala a la Ley del Seguro Social de utilidad pública. Esto quiere decir que existe un interés social preeminente y por encima de otros intereses particulares que esta ley se propone alcanzar : La “Cobertura amplia de bienestar “. Esta ley pretende velar por la protección de las familias mexicanas ante infortunios o accidentes en los que las personas requieren de atención médica y de sustento diario. En este rubro de la seguridad social donde el estado debe atender de manera subsidiaria todas las necesidades de ayuda que requiere su población.

La seguridad social también se atiende en la declaración universal de Derechos Humanos en su artículo 25 y en el protocolo adicional de la convención americana sobre Derechos Humanos en su artículo 9, coincidiendo en el derecho que tiene toda persona a la seguridad social.

A pesar de los esfuerzos y las demandas de la sociedad, una gran parte de la población carece de los beneficios de la seguridad social, sobre todo los campesinos y una buena parte de los asalariados.

Como muestra se tiene el caso de una empresa de Hermosillo que presta servicios de limpieza en algunas empresas de la localidad y que no tiene a sus trabajadores afiliados al seguro social, contándose por lo menos 25 personas y familias sin esta prestación laboral. Las consecuencias, alcanzan niveles dramáticos al darse situaciones de muerte y desamparo a dependientes de empleados, de emergencias y desatención de derechohabientes con poca o nula preparación escolar.

El caso ya está en manos de las autoridades del IMSS y de funcionarios de la CTM, lo cual nos permite esperar una solución a este caso señalado. Pero la interrogante que surge



es :¿Cómo es posible que por nueve años una empresa haya podido evadir tan importante compromiso con la sociedad?

¿Qué puede hacerse para restituir a estos trabajadores los daños y perjuicios debido a su violación de derechos de seguridad?

¿Cuántos trabajadores más en Navojoa sufren ésta infamante situación de desamparo?

Por lo anterior se detecta la necesidad de crear un frente cívico no gubernamental para investigar los casos de violación a los derechos de seguridad social de los trabajadores del campo y de la ciudad en el sur de Sonora, que sea capaz de hacer el estudio, el diagnóstico y la iniciativa sustentada en información documentada bajo los requisitos de la ley de seguridad social con el fin de dar solución a la problemática de los trabajadores indígenas que sufren la violación a sus derechos de atención a la salud de ellos y sus familias.

Por esto propongo la creación de un frente cívico de investigación para estos casos de violación a los derechos de seguridad social en Navojoa y en cada municipio de esta región sur de Sonora.

BIODIVERSIDAD Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN LA CUENCA DEL BAJO RIO MAYO, SONORA.

Ing. Julio César Duarte Ruiz.

A partir del establecimiento del Distrito de Riego 038 en 1951 y la puesta en operación de la presa Adolfo Ruiz Cortínez en 1955, el escurrimiento del río Mayo se vio afectado notablemente impactando el tramo comprendido entre la presa y su desembocadura al mar. La ampliación de la frontera agrícola alteró los ecosistemas de la planicie costera y la cuenca baja del río cambiando drásticamente los usos del suelo con el establecimiento de nuevos campos de cultivo, el desarrollo desproporcionado de los asentamientos humanos ubicados en ambos lados de sus márgenes y la construcción de



grandes y pequeñas obras de infraestructura hidráulica como canales de riego, pozos de bombeo agrícola, presas derivadoras, entre otras.

En los suelos localizados en el bajo río Mayo, en una faja de 3 kilómetros paralela al río, la vegetación puede clasificarse como de chaparrales medios, muy tupido y con buen desarrollo, abundando en éstos el bainoro (*Celtis* sp.), de la familia de las Ulmáceas, el bainoro prieto (*Pisonia capitata*), arbusto mejor conocido como garambujo, de la familia de las Alioniáceas, junto con el anterior forma matorrales intrincados difíciles de franquear. Otras especies importantes son el mezquite (*Prosopis juliflora*), planta leguminosa que en estos suelos alcanza un desarrollo asombroso con troncos hasta de 1 m de diámetro, álamo (*Populus dirnorpha*), de la familia de las Salicáceas es de los que crecen más altos, sauce (*Salix* sp.), también de las Salicáceas; la binorama (*Acacia farneciana*) es un arbusto leguminoso de flores amarillas muy olorosas, corresponde al huisache de algunas regiones del país; guayabillo (*Erosemia grandiflorum*), vara prieta (*Cordia greggi*), papachillo (*Randia obedcordata*), brea (*Cercidium torreyanum*), jócoma (*Pithecollobium sonoreae*), chicura (*Franseria ambrosoides*), de las familia de las Compuestáceas o Compuestas. La jara o jarilla (*Pluchea admafa*), hierba arbustiva o subarbusto de las compuestas, crece en varas muy derechas, estafiate (*Artemisa mexicana*). Se encuentran también algunos ejemplares de las Cactáceas, entre ellos la pitahaya, el etcho, nopales y sahuaros (*Carnegia gigantea*), una de las Cactáceas de mayor desarrollo.

La fauna del estado de Sonora es Neártica, con algunas formas neotropicales en el extremo Sur. En este caso la cuenca baja del río Mayo estaría comprendida dentro de la Provincia Biótica Sinaloense, la cual incluye desde la cuenca del río Yaqui hasta la desembocadura del Santiago en Nayarit y abarca la planicie costera del Sur de Sonora y de Sinaloa. En Sonora el límite septentrional esta marcado por el comienzo del desierto y el hábitat de esta asociación faunística coincide grosso modo con el área de distribución del bosque espinoso en las márgenes del bajo río Mayo.



EL SUR DE SONORA UNA APROXIMACION COMO OBJETO DE ESTUDIO

JOSE GPE. RODRIGUEZ MORA

El presente documento tiene como finalidad mostrar una aproximación a la construcción teórica “Sur de Sonora”, tomando en cuenta algunos referentes analíticos que permitirán sentar las bases para una posterior definición. Los elementos para construir la noción señalada han sido tomados de las ciencias sociales clásicas y de la bibliografía existentes que versa sobre nuestra región.

ECOLOGIA Y AMBIENTE

La región sur de Sonora se constituye por tres elementos geográficos, la sierra, la zona intermedia y la llanura costera. La flora y la fauna se encuentran condicionadas por el clima y la humedad además de la confluencia de especies de la zona norte del continente y la tropical.

Las vegas de los ríos permitieron la agricultura y la caza indígenas. La región serrana tuvo en el pasado (siglos XVIII y XIX) una mayor importancia como fuente de recursos para las actividades económicas (minerías, recursos forestales y agricultura de temporal) mientras que en el presente siglo lo es la zona costera, la cual es transformada en una pradera artificial.



HISTORIA

Desde la época prehispánica nuestra región se ha caracterizado en formar parte del corredor existente entre los grupos norteños y los de centrooccidente de México. Durante la época colonial fue la primer región sonorenses donde se establecieron los españoles. El porfiriato sentó las bases para la conformación del actual desarrollo económico de la región y que la Revolución Mexicana y los gobiernos emanados de ella retomaron para convertirla en una zona agroexportadora a través de una amplia inversión en infraestructura hidráulica.

EDUCACION

El sur de Sonora fue la región donde se establecieron las primeras escuelas de corte occidental, cuyo desarrollo fue lento a partir del siglo XVIII y medio a partir del período de la Reforma y el porfiriato. En el presente siglo el avance de los sistemas escolares ha permitido que la región tenga una escolaridad superior al promedio nacional pero con algunas diferencias intraregionales y de grupos sociales.

DEMOGRAFIA

La base poblacional prehispánica la constituyeron diversos grupos cahitas que habitaban las riveras de los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte y sobre la porción serrana grupos de filiación pimana.

La época colonial inició el “desplazamiento” de la población indígena, proceso que se inició en las zonas mineras (serranas y transición costera) y que a partir del siglo XIX se extendió a las costas, provocando numerosas guerras indígenas con mayos y yaquis. Durante el porfiriato se logró la pacificación forzada de los mayos y se intentó el genocidio del grupo yaqui. Simultáneamente se “ocuparon” las tierras y poblaciones indígenas por población blanca y extranjeras. Los yaquis consiguieron a partir de 1938 recuperar una porción de su antiguo territorio mientras que mayos, pimas y guarigíos se encuentran dispersos. La ampliación de la frontera agrícola permitió el crecimiento



poblacional y la integración de migrantes nacionales y regionales (serranos, principalmente) convirtiendo a los grupos indígenas en una minoría poblacional.

ECONOMIA

La economía de la región ha pasado del autoconsumo (época prehispánica) a modernas formas de integración dependientes en la economía global. Durante la colonia y hasta el porfiriato el motor económico regional fue la minería, ocupando la agricultura un papel menor. La producción agropecuaria es la base actual del modelo económico asignado a nuestra región, actualmente en crisis. Los grupos económicos de la capital sonorenses han ido centralizando la inversión estatal y federal en decremento del resto de las regiones con especial perjuicio de la nuestra.

POLITICA

Como parte de la zona noroeste, Sinaloa y Sonora se integraron tardíamente al Virreinato colonial. A inicios del siglo XIX se establecen los primeros ayuntamientos y hacia 1830 Alamos elige para sí pertenecer a Sonora, por lo que una parte de élite gubernamental tiene su origen en ella. En la actualidad los grupos económicos se han constituido en políticos por lo que tradicionalmente se alternan sexenalmente en el gobierno del estado un candidato del sur y uno norteño, sin que esto sea una garantía de trato preferencial a la región.

CULTURA

La región al igual que el resto de México se caracteriza por tener dos vertientes culturales, la indígena y la occidental española. La primera representada por los grupos indígenas mayos, yaquis y guarigós. La segunda por los distintos grupos mestizos, criollos y migrantes nacionales, la cual según la antropóloga Margarita Nolasco presenta menos rasgos indígenas que sus contrapartes nacionales y una mayor influencia cultural norteamericana.

Los fenómenos sociales anteriormente expuestos dentro de las categorías analíticas permiten construir una aproximación a la noción "sur Sonora" de manera elemental y transitorio, por lo que se hace necesario sumar nuevas categorías y métodos de investigación a su estudio.



MARCO GEOGRAFICO Y AMBIENTAL

En el aspecto geográfico el sur de Sonora presenta tres subregiones, la primera se encuentra formada por las estribaciones montañosas de la Sierra Madre occidental denominada genéricamente por diversos nombres locales. La segunda comprende la zona intermedia de valles y planicies o sierra baja y la tercera la Planicie Costera del Pacífico a los que de manera equivocada se les ha denominado valles.

Ecológicamente la región presenta la confluencia de las zonas de vegetación y faunas de las denominadas Neoárticas y Neotropical, por lo que en el Sur de Sonora es posible encontrar especies de animales y vegetación tanto de las zonas tropicales situadas al sur así como de la región norte del continente, siendo el límite de localización de muchas especies de ambas zonas.

Algunos botánicos clasifican la vegetación existente en el sur del estado como somontano, es decir, monte bajo, mientras que otros la denominan transición de matorral boscoso. Ligada a la precipitación, la flora aumenta su densidad y variedad de norte a sur y de la línea costera hacia la sierra. En la zona irrigada la vegetación nativa prácticamente ha desaparecido, fuera de ella se presenta un acelerado proceso de desertificación.

HISTORIA

En la época prehispánica la región sur del estado pertenecía a un corredor cultural por el cual los grupos del Noroeste y Mesoamérica intercambiaban elementos culturales y comerciales a través de la línea de valles contiguos a la Sierra Madre Occidental. Anteriormente al asentamiento de los grupos cahitas en la región, la cultura Huatabampo mantuvo un sólido contacto con los grupos mesoamericanos del noroeste sinaloense.

A partir de 1614 al establecer las misiones, la región sur de Sonora quedó incorporada a la colonia española, al iniciarse la conversión católica de los diversos grupos



mayos por los misioneros Jesuitas, fenómeno que se repite en la región Yaqui. Grupos españoles, criollos y mestizos se establecieron inicialmente en nuestra región en la porción baja de las sierras a fines del mismo siglo, ligados principalmente a las actividades mineras. En 1760 la secularización forzada borbónica amplió el mercado económico y político y propició la invasión de los territorios indígenas propiciando las continuas rebeliones de Yaquis y Mayos.

Al tener la independencia nacional en 1824 las anteriores Provincias de Sonora y Sinaloa se convierten en el Estado de Occidente, surgiendo pronto las tendencias separatistas. Nuestra región participa activamente en el conflicto. Al formarse los estados de Sonora y Sinaloa, la región queda fraccionada, el Partido de Salvación (Buenavista) y el de Ostimuri (Baroyeca) se integran al primero de los estados mencionados, mientras que el Partido de Alamos es agregado al de Sinaloa. Como quedó reseñado en el anterior Coloquio Regional, Alamos solicitó y obtuvo su incorporación a Sonora.

Desde 1850 la región participa en las contiendas políticas nacionales de los diversos grupos liberales y conservadores con la consiguiente inestabilidad política económica, política social local y estatal.

La necesidad de “desarrollar la región y acabar con la barbarie” en el que se encontraron los grupos indígenas según el discurso de la clase dirigente local como fueron los resortes ideológicos que impulsaron la larga “Campaña del Yaqui” con sus repercusiones en ambos ríos. A partir de 1880 se refuerza la “colonización blanca” y la apropiación de los territorios indígenas.

En 1910 Francisco I Madero visita los clubes antirreleccionistas de Alamos y Guaymas atravesando nuestra región en el novísimo ferrocarril.



En 1920 y 1960 la región recibe importantes transferencias de recursos económicos estatales y federales para la creación de un enclave agrícola exportador, con un pequeño sector social dedicado a la agricultura para el mercado nacional.

EDUCACIÓN

En la región Sur se estableció la primera escuela de corte occidental del estado de Sonora, misma que se fundó en año de la misión de 1620 en Navojoa.

Durante la Colonia Alamos y Baroyeca fueron las únicas poblaciones que contaron con escuelas para criollos y mestizos de la región, conjuntamente con las escuelas de algunas misiones que se dedicaban a educar a los indígenas.

En el Porfiriato Alamos fue el distrito que contó con el mayor número de escuelas; al igual que el Distrito de Guaymas pudo contar con su respectiva Junta de Instrucción, por lo que los habitantes de la región, principalmente los de las cabeceras distritales se destacaron por su cultura y nivel educativo.

La obra educativa de los sistemas estatales desde 1912 y el avance de la educación rural federal desde 1921 han permitido, conjuntamente con otros factores que nuestra región, como el resto de Sonora tenga un alta escolaridad, a lo que al respecto señala Margarita Nolasco:

...” Tal vez el alto nivel de vida, con relación con otros grupos de México, o la proximidad con la frontera norte, o quizá sea la propia cultura occidental, a ayudado mucho a que la escolaridad en el área sea más alta que el promedio nacional, y como el alfabetismo y los principios fundamentales de las matemáticas, si son aquí una herramienta de trabajo a la alta escolaridad se une un aprovechamiento práctico de los conocimientos obtenidos en la escuela, lo que hace eficiente la labor escolar”.



Para 1990 nuestra región tenía un índice de escolaridad de nueve grados lo cual era superior en un 50% al promedio Nacional, sin embargo, presenta desiguales distribuciones por el tipo de localidad y grupo social.

(1) Margarita Nolasco. La Antropología Social del Noroeste. p.15

POLITICA

En la época colonial la región presencio el enfrentamiento político y económico entre los mineros y agricultores blancos y los religiosos jesuitas, en el que resultaron ganadores los primeros, reforzando el poder de los grupos hegemónicos de Alamos y Baroyeca. En la conformación del estado de Sonora, los grupos dirigentes de Alamos señalaron las ventajas económicas y políticas que tendría su incorporación al mismo obteniendo su incorporación.

En el Porfiriato los grupos económicos del Distrito de Alamos obtenía su poder de la minería y el comercio y crecientemente de la agricultura de la zona costera del mismo. La fuerza del poder político del Distrito de Guaymas se encontraba el comercio, la pequeña minería, según Hector Aguilar Camín sus rivalidades con los grupos económicos y políticos de la capital del estado los hicieron participar en la revolución.

El desarrollo de la agricultura comercial a creado grupos políticos cuya fuerza reside en la presentación de los grupos económicos ligados a las actividades agropecuarias y crecientemente de servicio.

En 1948 y 1957 el sur del estado a enfrentado situaciones de inestabilidad política al chocar tanto las necesidades como sus intereses políticos con los existentes en el centro del estado.



Sexenalmente los grupos políticos la gobernatura estatal con un candidato del sur y otro del norte, sin que lo anterior sea motivo para que la región sea favorecida, o al menos, atendida en sus requerimientos de desarrollo.

DEMOGRAFIA

En el período prehispánico los movimientos poblacionales se realizaron de norte a sur siguiendo los cursos de los ríos, rutas por donde emigraron y se acentan Yaquis, Mayos y Tehuecos. Durante la colonia se inició la migración de los grupos españoles, criollos, mestizos y mulatos provenientes de las costas del pacífico, occidente y del centro del virreinato.

La política poblacional de la corona española clasificó los asentamientos de la región en Misiones (Ocho en la zona Yaqui y ocho en el Mayo) Real de minas (vgr. baroyeca), Presidios (vgr. Buenavista) y Villas (vgr. Alamos), cuya finalidad fue la concentración de la población para el cobro de los impuestos, la defensa, el comercio y la explotación minera (2). Los principales fenómenos poblacionales ocurridos en la época colonial fueron: Presión territorial y demográfica de las poblaciones blancas (Baja sierra) sobre las misiones y la absorción de grupos indígenas vecinos por Yaquis y Mayos.

Durante el siglo XVII los grupos criollos y mestizos fueron expandiéndose a costa de los grupos indígenas de la baja sierra y desde mediados del siglo XVIII, con la política borbónica de secularización misionaria, se inicia la transferencia poblacional de esa región a las vegas de los ríos, Yaqui, Mayo y Fuerte originando las revueltas indígenas. A finales del siglo XIX, la política porfirista de ocupación de tierras baldías, la expulsión e intento de genocidio de yaquis y mayos, modificó el anterior patrón de asentamiento urbano en la región, a partir de esa época, las zonas costeras pasaron a ser parte del eje comercial y demográfico, patrón que se mantiene en la actualidad.



La caída de la producción minera de los metales preciosos y la baja del precio de los industriales de principio de siglo provocaron el desplazamiento migratorio de los asentamientos serranos hacia la planicie irrigada, que iniciaba su despunte agrícola y comercial. La constante ampliación de la frontera agrícola y la política de inversión para la infraestructura hidráulica para la misma ha convertido a la región en polo de atracción poblacional para distintos grupos regionales y nacionales durante el presente siglo.

La región costera del sur del estado ha tenido un acelerado proceso de urbanización, sobre todo a partir de 1900 que han motivado el crecimiento de las poblaciones de Cajeme, Navojoa, Huatabampo, Villa Juarez, Etchojoa y San Ignacio, en detrimento de las partes serranas del mismo que continua perdiendo población. Con todos los problemas que ello conlleva, el sur de Sonora en las zonas con mayor densidad poblacional del estado.

ECONOMIA

En la época prehispánica la producción se dedicaba al autoconsumo los pequeños excedentes eran comercializados a través del trueque, de esta manera yaquis y mayos comercializaban con los distintos grupos indígenas que los rodeaban.

Durante la época colonial las misiones eran instituciones económicas parcialmente cerradas cuyos excedentes productivos eran comercializados por los religiosos a los mineros y colonos españoles y/o enviadas a otras misiones.

La secularización de las misiones de la segunda mitad del siglo XVIII rompe con este hecho ampliando las fuerzas del mercado en la región. Desde esta época y durante el siglo XIX se intento romper la territorialidad de los grupos yaquis y mayos.

La minería fue la actividad económica que motivó la economización de la región sur del estado, concentrándose los principales puntos productivos en la región serrana durante los siglos XVIII y XIX. Desde fines de siglo pasado, la actividad minera inició su decadencia arrastrando a sus pobladores al cambio de actividad.



Compañías deslindadoras desde la época Juarista intentaron apoderarse de los territorios indígenas consiguiendo el Porfiriato cuando se rompe la territorialidad del grupo mayo-primero- y de los yaquis-posteriormente-. Compañías deslindadoras nacionales y posteriormente extranjeras se apropian de las tierras indígenas y las "colonizan". Las nuevas zonas "Liberadas" basaron las fuerzas económicas en la agricultura comercial de exportación, fenómeno que los gobiernos de la revolución respetaron, cambiando sólo a los concesionarios extranjeros por agricultores comerciales mexicanos hacia 1925 y reforzándola mediante una política de inversión estatal y federal en infraestructura hidráulica.

La agricultura regional del sur de Sonora ha presentado ciclicamente crisis por lo que para contrarrestarlas -a partir de 1960- se han creado programas de industrialización de productos agropecuarios.

La década de los ochentas hace aparición la industria maquiladora en la región, estableciendo factorías de textiles, electrónica y mecánica,

A partir de la década de los ochentas nuestra región incrementa paulatinamente sus niveles de pobreza, de ser considerada una de las regiones del país con mayor desarrollo económico, lentamente desacelera su crecimiento y aumenta el nivel de pobreza. Mario Camberos et. al. señalan hacia 1980 como la zona más pobre del estado a las regiones "Sierra baja con el 16.7% y Yaqui y Mayo con el 9.7%" en contraparte con Hermosillo (4.23%), para la década de los noventa "regionalmente, el sur de la ciudad desplazo a la Sierra en pobreza extrema: Las regiones más pobres resultaron Guaymas-Empalme con 17.23%, la región Yaqui-mayo 16.25% y la Sierra baja con 15%". Entre las principales causas que señalan los miembros del Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo. A. C., se encuentran: el abandono gubernamental del sector agropecuario, un menor índice de empleo que el correspondiente crecimiento poblacional; Caída de la productividad, y ; Descenso acelerado de los ingresos medidos en niveles reales.



En los últimos años la región ha presentado regresión económica motiva tanto por las condiciones económica nacionales como por la menor inversión federal y estatal, la cual se ha concentrado en la ciudad de Hermosillo.

CULTURA Y SOCIEDAD

La principal característica de la región es su heterogeneidad social y cultural ya que en ella coexisten cuatro grupos culturales; Yaquis, Mayos, Guarijios y nacionales, para Margarita Nolasco, “se trata de varias culturas, que se sobreponen entre si como mosaicos”. (p. 15)

La estratificación social de la población del noroeste según la misma autora clasifica a sus integrantes, algunos o todos los rasgos siguientes: tipo físico, nivel adquisitivo, escolaridad, clase social como manifestaciones de un estatus determinado.

Entre los principales grupos sociales del noroeste se encuentran; Yaquis que funcionan como una sociedad aparte; Mayos, cuyos integrantes ocupan diferentes nichos laborales desde el campesinados hasta algunos campos profesionales.. Campesinos que a diferencia de otras regiones habitan tanto la zona urbana como la rural.La clase media en sus diferentes modalidades se ocupa tanto de los mandos medios como de la prestación de servicios. Un pequeño segmento poblacional ocupa la cúspide de la escla social del sur de Sonora, su poder se basa en su influencia económica y política.

Como una característica esencial de la zona en su conformación cultural se señala: más que en otras regiones del país, aquí podemos observar una cultura rural occidental diferente a la indocolonial y a la mestiza frecuente en el campo mexicano.

CONCLUSIONES



Entre los elementos que deberá contar una definición del objeto de estudio SUR DE SONORA, se encuentra:

- * Una región es una representación mental que une elementos naturales (un espacio geográfico y ambiental) con un conjunto de relaciones sociales complejas (principalmente económicas) que le dan identidad frente a otras regiones .
- “Esta es una zona de transición, tanto en ecología como en su cultura. Esta es una región de transición entre mesoamérica y Oasis América, tanto en la época prehispánica como en la colonia.(W. Jiménez Moreno).
- En la región confluyen las zonas de fauna y flora Neoártica y Neotropical.
- Existe una alta escolaridad en la región, producto tanto de la política educativa como de su desarrollo productivo.
- En diversos períodos los grupos políticos locales así como la población en general han desentido de las directrices políticas, económicas ,y sociales dictadas por las administraciones del centro del esta
- Se mantiene la dicotomía sierra/costa, presente también en el resto del estado.
- la zona ha incrementado sus niveles de pobreza en la última década debido a la desatención gubernamental y a la falta de visión prospectiva de sus habitantes.
- El mestizaje racial de la región se dio principalmente entre blancos y cahitas, fundamentalmente con mayos y sólo en mínima proporción con los grupos yaquis, a la diferencia de la región central del estado cuyo mestizaje entre blancos y ópatas.
- La base económica de la región se constituye por la agricultura comercial altamente tecnificada (principalmente para el mercado externo) y las actividades económicas complementarias comprenden las actividades pecuarias, las agroindustrias y crecientemente los servicios y la industria maquiladora. La minería, la agricultura de temporal y la ganadería son los fundamentos económicos de la Sierra sur sonorenses que queda comprendida dentro de la esfera de influencia de la planicie irrigada.
- Demográficamente la parte costera del sur de Sonora continua incrementando la población a diferencia de la zona serrana que se encuentra en fase de despoblamiento.



BIBLIOGRAFIA

BRANIFF C., Beatríz y Richard S. Felger. Sonora: Antropología del desierto.
primera reunión de Antropología e Historia del Noroeste. México, Ed.

INAH, 1976. 529 p.

COLEGIO DE SONORA. Revista del Colegio de Sonora. No 5. Hermosillo, Ed.

Colson. 1993,153 p.

-----PINEDA PABLOS, Nicolas. Rescatar la sierra de Sonora. Pauta para el
desarrollo regional y la modernización municipal.

-----Revista del Colegio de Sonora. No 6. Hermosillo, Ed.

Colson. 1993,153 p.

-----NUÑEZ NORIEGA, Guillermo. La metanarrativa de
progreso y la emergencia de las subalternidades. el caso de “la sierra” en Sonora,
México.

NOLASCO ARMAS, Margarita. Notas para la Antropología Social del Noroeste.

México, Ed. INAH, 1969. 51 p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Historia regional, Formación docente y
educación básica en (Antropología básica y complementaria), México, ed.

SEP/UPN, 1995. 263 p.

UNIVERSIDAD DE SONORA.Revista de estudios sociales No 9. Hermosillo, Ed.

UNISON, COLSON, CIAD 1994. 210 p.



-----CAMBEROS C., Mario et al La pobreza en Sonora: Los límites de la modernización. 167--197

----- Tercer Simposio de Historia de Sonora. (memoria). Hermosillo, DE. IIA-UNISON, 1978.

-----RADDING, Cynthia. Historiografía de Sonora colonial. Transición de Provincia a Estado.(1750-1821).



BREVE MONOGRAFIA DE LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE NAVOJOA

Manuel Hernández Salomón

Tras haberse consumado la Independencia Nacional, en el año de 1825 se expide la Constitución Política del Estado de Occidente misma que fue promulgada el 2 de noviembre de ese año, en la cual, dentro de sus disposiciones establecía que se eligieran ayuntamientos en todos los pueblos que, de por sí y su comarca, tuvieran un mínimo de tres mil personas. De acuerdo con este decreto Navojoa recibe esa categoría política.

En el año de 1831 el Estado se dividió políticamente en cuatro Distritos, dentro de los cuales se contemplaban sus divisiones denominados partidos. La entonces Villa de Alamos quedó comprendida dentro del Distrito de Baroyeca la que, como cabecera del partido Ostimuri, ejerce funciones administrativas, judiciales y políticas sobre los pueblos ubicados en los márgenes del río Mayo. Navojoa, como pueblo, queda comprendido bajo la jurisdicción de Alamos.

Existen datos históricos que registran que en el año de 1848, la municipalidad de Navojoa estaba gobernada por un regidor, cargo que era desempeñado por un jefe o cabecilla de la tribu yoreme. En 1850 ya se percibe la presencia colonizadora de familias blancas en Navojoa; poco tiempo después estalla la rebelión de los pueblos yoremes en el río Mayo.

El primer registro que tenemos acerca de la primera celebración electoral en esta municipalidad se remontan al año de 1872, de cuyo resultado salen electos un presidente municipal, dos regidores y un síndico, todos ellos, al parecer, de ascendencia alamense.

En el año de 1914 se modifica la Constitución Política Local, de cuya reforma se suprimen las prefecturas estableciéndose como régimen de gobierno el denominado Municipio Libre. Este decreto fue ordenado por el gobernador interno y Comandante Militar del Estado General Benjamín Hill Pozos. Este sistema de gobierno representativo y



popular es incorporado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917. De acuerdo con esta disposición Navojoa queda incorporada a este tipo de régimen interior de gobierno.

En la actualidad el municipio de Navojoa esta conformado por 128,170 habitantes con una superficie de 4,380.69 kms./2; con una ciudad y siete comisarias; un total de 83,421 electores, 30,922 usuarios de energía eléctrica, 23,234 empleados asegurados en el IMSS; 3,421 en el ISSTE; existen 5,850 deportistas registrados, hay 337 escuelas primarias, 27 secundarias, 6 escuelas de nivel medio, 3 de nivel terminal y 6 instituciones de nivel profesional. Se cuenta con 7 instituciones dedicadas a la salud, mismas que disponen de 235 camas, 17 ambulancias, existen en el medio rural 12 centros y 22 casas de salud; operan en el municipio 163 taxis, 72 camiones pasajeros urbanos, 228 intermunicipales y 237 camiones de carga; existen 3 radiodifusoras comerciales, 11 instituciones bancarias, 2 uniones de crédito, circulan diariamente 2 periódicos, semanalmente 5 , una revista quincenal y una mensual, todas de origen local. Navojoa está comunicada por la carretera federal México 15, tres carreteras la conectan al valle agrícola y municipios aledaños; Hay 577 Kms. de carreteras y caminos intermunicipales, se cuenta con sistema ferroviario y un aeropuerto de servicio local y regional de un déficit acumulado de 1 millón 364 mil pesos recibido de la administración municipal anterior se pasó a un superávit de 400 mil pesos en 1995 y de 120 mil pesos en 1996.

La deuda pública registra al mes de agosto de 1996, 53 millones 859 mil pesos.

DE LA CIUDAD DE NAVOJOA

Siendo un asentamiento de origen pre-hispánico Navojoa se convirtió en un pueblo-misión. A mediados del siglo pasado se establecen los primeros colonos no-indígenas en el poblado. Estos provienen principalmente de Alamos.

La categoría de pueblo se mantiene hasta el año de 1918 cuando se le otorga Categoría de Villa.



El 6 de julio de 1923, es elevada a la categoría de ciudad.

En la actualidad la ciudad de Navojoa cuenta con 87,156 habitantes aproximadamente, con un área de 2,774 hectáreas de mancha urbana, con áreas vial de 328.89 hectáreas y un área pavimentada de 107.02 hectáreas; cuenta con 23,883 usuarios de energía eléctrica, 22,365 tomas de agua, 17,100 descargas de drenaje, 15 pozos profundos y 3 tanque reguladores, 4 emisores con una longitud de 4 Kms., 7 cárcamos de rebombeo, una red de 4 recolectores con una longitud total de 32.9 Kms., la red de tarjetas tiene una longitud de 218 Kms. aproximadamente.

La ciudad no tiene ninguna planta de tratamientos de agua residuales y tiene como cuerpo receptor el cauce del río Mayo.

Existen 21 empresas industriales que emplean a 3,316 trabajadores de los cuales cuatro exportan a Estados Unidos y dos a Europa y Asia; se cuenta con dos plazas comerciales, un mercado público, dos tiendas institucionales, dos almacenes con capacidad total de 308 mil toneladas, un parque industrial con una extensión de 973,156 mts.2; Dos unidades deportivas, una biblioteca pública, un centro social popular, dos plazas públicas, un teatro auditorio, una estación de bomberos, una estación de cruz roja, dos oficinas de correos, una oficina telegráfica, una central telefónica, un rastro municipal, dos rastros tipo TIF, una unidad básica de abastos, una sala de cinematografía, seis hoteles, cinco moteles, 61 restaurantes.

Dentro de los principales acontecimientos de la comunidad municipal de Navojoa, durante los últimos seis años, se registran los siguientes:

1991

A la oficina municipal de Expedición de Pasaportes, establecida como modelo Nacional en septiembre de 1990 por autorización de la Secretaría de Relaciones



Exteriores, se le agrega la función de Constitución de Sociedades que la dará a las empresas y sociedades mercantiles registrando validéz jurídica. Esta instancia se realizaba anterior mente en la capital de la república.

1993

Nacen las colonias Beltrones I, Beltrones II, Tepeyac, Tierra y Libertad, Veteranos de la Revolución y 16 de Junio, en terrenos expropiados por el gobierno federal al ejido de Navojoa.

Se celebra el Campeonato Nacional de Soft-Bol, con la participación de equipos de diversos estados. El Equipo Sonora, que tuvo como base al equipo de Navojoa, obtiene el campeonato.

1994

Se suspende acto masivo con el cual iniciaría su gira política el Lic. Luis Donald Colosio, en el que se esperaba una asistencia aproximada a las cien mil persona de las cuales, más de la mitad estarían sentadas.

Se designa al joven Marcelo Escalante Bleiziffer “Deportista del Año” por su destacada actuación como softbolista en competencias nacionales a nivel juvenil.

Por disposición de la nueva Administración Municipal encabezada por el Lic. Arsenio Duarte Murrieta, se crea la Dirección General de Fomento Económico, cuya meta será crear nuevas fuentes de trabajo para emplear a 2,000 trabajadores.

Como plan piloto y para servir como modelo nacional al Instituto Mexicano del Seguro Social construye y abre al servicio cinco clínicas de servicio médico a primer nivel en otras tantas colonias de la ciudad, con el propósito de acercar el servicio médico a sus derechohabientes .



1995

Se designa por acuerdo de la comunidad, al joven Fernando Yépiz Talamante como “Deportista del Año” por su destacada actuación en el campeonato nacional de Soft-Bol.

1996

Con la asistencia de la alcaldesa Betty Wilson, a quien se le entregan las llaves de la ciudad, se celebra el XXXVI aniversario de relaciones de amistad con la ciudad hermana de Santa Fe Springs. Como memoria de tal acto, se levanta un pequeño monumento a la entrada norte de la ciudad.

Se construye una galería filtrante en la comunidad de Masiaca que podría abastecer hasta 1,200 Lts., esta obra beneficia inicialmente a 1,300 habitantes.

La radiodifusora comercial XEGL conmemora su LV aniversario de haber entrado en operación en el valle del Mayo. (23 de junio).

Se pavimentan 9,861 Mts.2 en avenida Cócorit, para conectar a varias colonias del sureste de la ciudad, con la calle Pesqueira, primera vialidad en importancia de la ciudad.

Se entrega reconocimiento por parte de las Autoridades Municipales al periodista navojoense Sr. Armando Sepúlveda Ibarra, por haber obtenido el premio nacional de periodismo (julio).

Se rehabilita la infraestructura hidráulica, sanitaria y pavimento de la diagonal Benito Juárez , segunda vialidad de importancia en la ciudad.

Se construye un puente vehicular de 27 mts. De longitud sobre el canal “Las Pilas” para conectar tres colonias con la zona oriente de la ciudad.

Se designa a José Antonio Urquidi Vargas “Deportista del Año”, por haber obtenido medalla de oro en el campeonato nacional en la carrera de 800 mts. Planos.



Muere en un accidente el expresidente municipal Luis Salido Ibarra, quien fungiera como tal en el periodo 1979-1982 (13 de noviembre).

Se rinde homenaje al expresidente municipal Luis Salido Quiróz, decretándose lleva su nombre el boulevard que conecta al boulevard Sosa Chávez con la carretera Navojoa-Huatabampo. El Sr. Salido Quiróz se distinguió por entre otras muchas cosas por haber donado su salario como presidente al Hospital Municipal. (28 de noviembre).

Se conceda la administración del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de la ciudad a la empresa privada “Mexicana de Gestión de Agua, S.A. de C.V.” por un término de 20 años. El contrato prestación de servicios se celebra de acuerdo con las facultades que otorga la constitución política del estado de Sonora, y la Ley Orgánica Municipal. (4 de diciembre de 1996).

1997

Se recupera meta creada por la Dirección General de Fomento Económico, al crear hasta la fecha 2,314 empleos.

Se inicia la campaña de limpieza denominada “Al Rescate del Río Mayo”, recolectándose inicialmente seis toneladas de basura. (12 de abril).

El cabildo municipal acuerda por unanimidad el nombramiento de un cronista de la ciudad. El nombramiento recae en la persona del Sr. Manuel Hernández Salomón. (12 de mayo de 1997).

Sindicatura Municipal logra incluir dentro del patrimonio municipal 32 hectáreas correspondientes a los polígonos 6 y 7 de las 17 hectáreas que corresponden al polígono 7 y 10 de ellas se donan a la Universidad de Sonora para que amplíe sus instalaciones. También se logran 300 lotes del Fraccionamiento “Jacarandas” para ponerlas a disposición de familias de escasos recursos. (16 de mayo).



Se declara “Ciudadano Distinguido”, por acuerdo del Cabildo Municipal al tenor sonoreense Alfonso Navarrete (15 de mayo).

El Cabildo aprueba el Reglamento de Ecología Protección al Medio Ambiente e Imagen Urbana.(5 de junio).

Se aprueba por el cabildo el plan parcial de Desarrollo Urbano en la zona norte de la ciudad, que contempla una proyección de crecimiento urbano hasta el año 2030.(5 de junio).

Por haberse instaurado el premio municipal de periodismo “Armando Sepúlveda Ibarra”, se entrega a Agustín Rodríguez Valdez, Robin Jaime Beltrán y Fausto Islas Salazar, segundos premios y reconocimientos, por acuerdo del jurado nombrado para el efecto.



CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS INDÍGENAS DEL SUR DE SONORA.

I.- ANTECEDENTES

Germán Lagarda Ayala

Lourdes Gracia Vilches

1.-UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y PROPIEDAD TERRITORIAL.

Un breve reconocimiento de la ubicación geográfica nos indica que el asentamiento natural de los grupos étnicos del sur de Sonora esta formada por una rica región territorial que comprende los siguientes municipios: Cajeme, Bacum y parte de Guaymas en las márgenes del Río Yaqui, para los yaquis, a los mayos corresponden Navojoa, Etchojoa, Huatabampo, Alamos, Quiriego y Rosario, todos los municipios influidos directamente por el Río Mayo; en la sierra madre occidental, colindando con Chihuahua en el sur del municipio de Quiriego y norte de Alamos se ubican los guarijios.

Todos estos grupos por ser irrigados por dos grandes ríos (yaqui y mayo) y arroyos de grandes avenidas (Cuchujaqui, Cocoraqui, Nuri, Guajarai, cedros, etc.) en tiempos de agua, las tierras del valle de este amplio, fértil y productivo territorio son codiciados por neoterratenientes por la magnitud de la riqueza agrícola que de ellas se obtiene.

En la parte serrana las tierras son temporaleras de escasa productividad agrícola, lo que crea condiciones de desarrollo desigual entre las diversas zonas étnicas.. Por un lado la imposibilidad de siembra de riego y comercialización y por el otro escasez y pobreza productiva. *la diferencia estriba en las característica natural de los valles y serranía.*

El desarrollo del capitalismo en Sonora ha provocado que la propiedad de la tierra pase a mano de latifundistas y acaparadores los que se han aprovechado de la riqueza productiva de los valles hasta lograr apropiarse de grandes extensiones de tierra de los grupos aquí asentados.

Así los yaquis vieron reducida grandemente sus terrenos tradicionales limitándose a mantener las tierras de los márgenes derecha del Río Yaqui (siguiendo el curso de río). Mientras que los mayos fueron empujados a vivir en tierras infértiles, escasamente pobladas que están en las cercanías del Río Mayo. a partir de la dictadura porfirista hasta nuestros días, provocando largas y difíciles luchas por la posesión de la tierra (Río Muerto, Capetamaya, etc.).

Por otra parte en la sierra alta del sur de Sonora, la riqueza productiva serrana es mínima por lo que los conflictos por la posesión no fueron tan fuerte como en los valles, por no representar un verdadero atractivo económico para la burguesía agrícola y por la lejanía y escabroso de su ubicación geográfica.

II.-ASPECTOS POBLACIONALES DE LAS ETNIAS.

Tomando como cifra poblacional el numero de habitantes de acuerdo al XI censo General de población y Vivienda 1990. En Sonora la población estatal de habla indígena fue de 47913 y “la distribución de la población de 5 años o más que habla lengua mayo fue de 27410 y yaqui 10 081” (1). No encontrándose disponible el número de hablantes del guarijio. a menos que sea posible la unificación de mayos y guarijios en el total presentado arriba. Cabe señalar que la población guarijia ubicada en Sonora está



íntimamente relacionada con los mayos en su idioma y costumbres pudiendo ser consideradas de la misma familia.

En el sur de Sonora, para 1990, la distribución de la población de 5 años o más que habla lengua indígena por municipio era la siguiente:

YAQUIS		MAYOS	
Bacum	1335	Etchojoa	11339
Empalme	279	Huatabampo	8288
Guaymas	8475	Alamos	1221
Cajeme	2823	Quiriego	71
		Navojoa	8052

Sonora, perfil sociodemográfico. INEGI XI Censo General de Población y Vivienda 1990 pag. 31-32

Diez años atrás la población indígena yaqui era de “6860 hab. y los mayos ascendían a 3535 387 personas”, (2) , esto supone un incremento relativo en los hablantes de aproximadamente 68% mientras que el grupo mayo se redujo en 23% de 1980 a 1990, mas de la quinta parte de su población.

II. CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL SUR DE SONORA.

En torno a la marginación y pobreza de los grupos indígenas del sur de Sonora se puede hacer un intento de clasificación general y particular considerando las condiciones socioeconómicas en las que se encuentran. y la posición geográfica que ocupan.

Así podemos ver que los yaquis, mayos y guarijios a pesar de proceder de las mismas raíces familiares presentan características plenamente diferenciadas en su desarrollo económico y social, debido en parte a su posición geográfica que cada uno de estos ocupan y a la desigualdad histórica de voluntad y arraigo en la defensa de su territorio que desde tiempos inmemoriales han ocupado, recordemos que de los tres grupos los yaquis han mantenido una organización sólida, (sólo afectada en los últimos años por el PATICY (Programa de Asistencia Técnica Integral para las Comunidades Yaquis), que los ha mantenido en su lucha continua por la defensa de su tierra, En la actualidad existen proyectos educativos donde se lucha por incorporar el idioma yaqui al plan de estudio de la primaria y hacer este nivel de forma bilingüe, y que no solo sea en primer año porque según ellos esto le sirve para castellanizarlos solamente, su proyecto también incluye modificaciones a el calendario escolar para respete sus fechas tradicionales.

Sin embargo, esto no ha logrado que el desarrollo desigual del sistema deje de afectarlos y al igual que mayos y guarijios se han visto obligados a mantenerse en situación de pobreza.

Podemos clasificar la pobreza en relación a los tres grupos yoremes de acuerdo a la situación socioeconómica que presentan:

- *POBREZA EXTREMA (marginados absolutos)
- *POBREZA RELATIVAMENTE SOPORTABLE
(necesidades medianamente satisfechas).

Estas situaciones no son nuevas, se presentan desde el momento en que históricamente son desterrados de sus propiedades y aún más por las condiciones



modernas de la economía nacional e internacional, por ejemplo, en México en “Diez años los precios crecieron 643.24% y los ingresos sólo 235.17%... lo que equivale a una disminución del poder de compra del 400% “ (3) de enero de 1988 a diciembre de 1996, esto lógicamente tiende a empobrecer hasta una situación extrema (marginal) a los obreros, campesinos y grupos étnicos sin propiedad que sustente su condición de vida; “al menos ocho millones de indígenas mexicanos que viven en extrema pobreza demandaran al gobierno federal la dotación de tierras por la vía subsidiaria” (4).

Aparentemente es en los yaquis donde se puede presentar una **pobreza relativamente soportable** en las condiciones de vida del grupo, gracias a la posesión de terrenos agrícolas de riego, que humedecen fértiles suelos capaces de lograr altas producciones pero sin posibilidad de aprovechamiento pleno por dificultades presupuestarias, que provocan altos endeudamientos en la tribu, básicamente a partir de la década de los setentas cuando la agricultura, fuente tradicional de ingresos de la tribu, entra en crisis a nivel nacional, incrementándose con la de 1982 y profundizándose con la crisis iniciada el 20 de dic. de 1994, lo que hace que la riqueza aparente se difumine y descubra la realidad en la que se desarrolla la tribu. Para el gobernador de Huirivis, José Isabel García Vega la comunidad yaqui se encuentre sumida en extrema miseria, lo que ha provocado que los habitantes del lugar estén en constante lucha por sobrevivir, dice además que la situación económica es crítica, al grado que:

1. El 80% de los jóvenes han emigrado a otras ciudades para poder subsistir .
2. En la comunidad se carece de los servicios mas elementales, principalmente el del agua.
3. La producción de carbón principal fuente de ingresos de la familias yaquis se desplomó con la tala irracional del mezquite.
4. La agricultura disminuyó, ya que de las 9 mil has. que se pueden sembrar, sólo unas dos mil fueron cultivadas, ya que el 90% de los productores yaquis se encuentran en cartera vencida con el Banco de Crédito Rural (BANRURAL) cuyo monto supera los 300 mil pesos. esto ha provocado el embargo de los implementos y maquinaria para poder sembrar, lo que obligó a que el 70% de los productores yaquis rentaran sus tierras a particulares.
5. En lo referente a la ganadería a sequía y falta de apoyo federal y estatal han empeorado la situación de la comunidad los que sólo cuentan con 2000 cabezas de ganado flaco y enfermo.
6. En servicios de salud, la comunidad cuenta con un dispensario médico sin médicos, medicinas ni instrumentos, dos veces al mes los visita uno. 5.-Notimex, Diario del Yaqui, 15 de mayo de 1997 , CD. Obregón Son.

Ante tales condiciones críticas aproximadamente el 30% de los yoremes salen de las comunidades para las cabeceras municipales a emplearse en oficios como albañiles, estibadores, etc. condición laboral que los mantiene en la pobreza de siempre.

El segundo grupo aquí anotado son los mayos, identificados por su escasa participación como agricultoras libre e independientes, por lo general los terrenos que a ellos les pertenece son un numero reducido de has. gran parte son de temporal (en las márgenes del río mayo) que los imposibilita a cubrir sus necesidades, viéndose obligados a trabajar como jornaleros agrícolas en sus propias tierras o en la de los “yoris”, en condiciones de explotación extrema: bajos salarios, amplias jornadas laborales para lograr un ingreso que satisfaga mínimamente las necesidades básicas. Por lo general presentan las mismas carencias que los yaquis: dificultad de servicios: puede existir pozo y



bombearse para las viviendas, pero si no se paga la cuota para a su vez pagar la energía eléctrica en los tiempos establecidos se corta a toda la comunidad el servicio de agua potable, hasta que se pague. ejemplo, las Playitas, Etchojoa, entre otras: ¿acaso el salario del indigena es suficiente para pagar cuotas, alimentación?, los servicios como salud pública son deficientes, se carece de equipo y en ocasiones “incontables” de doctor, el costo de la medicina es impagable por lo que esta fuera del acceso para ellos.

En los mayos también se produce la dispersión de la comunidad, principalmente en aquellas zonas precarias “Los Muertos, El Salado, Macoyahui, etc. en Alamos; Camoa, Tierra Blanca, etc. en Navojoa, además de localidades de el Quiriego, Rosario que el acceso a ellas es difícil y proporcionar servicios sería costoso limitándose el apoyo de servicios a esas áreas, incrementándose las carencias y necesidades de empleo con lo cual se vendría a mitigar los problemas económicos que son los que empujan a los pobladores a buscar otro medio social.

En su comunidad los yoremes continúan con su tradición forzada por la desigualdad social: casas de lodo y horcones, utensilios domésticos elaborados por ellos mismos con barro y utilizando la leña como combustible.

En su condición humana, la pobreza extrema golpea fuertemente a la tribu mayo, recrudeciéndose dicha situación por lo agobiante situación económica del país.

La sobreexplotación de los mantos acuíferos de forma discriminada en el valle del mayo a provocado que los mantos acuíferos se sequen agravando así las condiciones de la población en el área rural, caso concreto Bacame, Etchojoa, que durante cuatro meses (julio-septiembre de 1997) carecieron de agua potable y para tener acceso a ella se tenía que comprar agudizando sus problemas.

El tercer grupo de la zona sur de sonora lo constituyen los guarijios, que por su ubicación geográfica, alejado de las zonas urbanas (Navojoa, Alamos, Obregón, Quiriego o Chihuahua) y el abandono por parte del gobierno federal y estatal automáticamente lo clasificamos como **pobreza marginal extrema**, con su característica básica de miseria recalcitrante e inhumana en su condición de vida, que impide su desarrollo armónico e integración como grupo social productivo con miras a la satisfacción mínima deseada de las necesidades humanas.

Este grupo practica en condiciones desfavorables -rudimentaria tecnología- una actividad agrícola exclusivamente para la subsistencia, aunque el gobierno a través del Instituto Nacional Indigenista INI a partir de los 70's los haya querido introducir al cultivo de ajonjolí para su comercialización el cual fracasó por la crisis agraria presente en las últimas dos décadas.

Concentrados en el sudeste del estado de Sonora, las posibilidades de que los servicios fundamentales lleguen hacia las principales poblaciones (Guajaray, Mesa Colorada, etc.) se torna difícil por lo agreste de la serranía y por la poca importancia del gobierno para el desarrollo de dicha región. Les conviene favorecer a los valles que rinden más ganancias agrícola que la región guarijia, por lo tanto minimizan los apoyos .

Por esa falta de acceso a los servicios mínimos necesarios, y lo escarpado de la zona la población serrana del sudeste de Sonora a permitido la siembra y cultivo de estupefacientes porque ven la posibilidad de la obtención de dinero que su ganado bovino o la siembra de temporal nunca se lo permitiría además de las amenazas por parte de los sembradores.



Particularmente al interior de cada grupo, se pueden observar las mismas características de identidad y socioeconómicas en su condición de vida, diferenciados solamente por el lugar que ocupa en el espacio geográfico de su comunidad.

Cabe hacer mención que se da la existencia, principalmente entre yaquis y mayos, de un reducido grupo de yoremes que han logrado una posición económica sobresaliente, explicado esto por el apoyo económico externo a la tribu o bien por la administración adecuada de sus recursos.

Al interior de la pobreza indígena se pueden presentar las siguientes condiciones de vida en los grupos: de niveles satisfactorios a difíciles de acuerdo a *la ubicación de las comunidades con respecto a la carretera internacional que divide el sur del estado como un separador geográfico.*

Los yaquis y mayos de la parte occidental de la carretera hacia la costa, presentan niveles de vida más satisfactorios -relativamente hablando-, ya sea por la actividad agrícola, pesca, ganadería de vacuno y bovino, cercanía con las cabeceras municipales o grupos poblacionales más importantes del sur de Sonora.. No se descarta la existencia de pobladores en condiciones de pobreza extrema, de hecho abundan pero, sin embargo, llegan a tener posibilidad de supervivencia económica por el medio en que viven, un mayor número de servicios y posibilidad de trabajos agrícolas de comercio y de servicio donde emplearse.

De la carretera hacia el oriente, las condiciones para desarrollarse se tornan difíciles: terrenos agrestes, de temporal, lejanía de los centros poblacionales importantes, escaso apoyo económico de los gobiernos federal, estatal y municipal obligan a la presencia de nivel de vida de pobreza extrema o marginal en condiciones de subsistencia, y viviendo con las pocas propiedades con que los grupos pueden contar, escaso ganado y tierras infértiles, mínima o nula tecnología para la realización de sus trabajos. Entre estas poblaciones tenemos: Comuripa, Buena vista, Santa Barbara, Macoyahui, Quiriego, Tesopaco, Basiroa, Tapizuelas, El Salado, San Vicente, Jocopaco y, los pueblos Guarijios al norte del municipio de Alamos.

SAN IGNACIO COHUIRIMPO, NAVOJOA SONORA

